AÑO VII.-NUM. 2,302

Commiere y Ulfrance. 1 1 10

Toda la carrespendencia al Director

A CLAROTTO DIVINOR OF SOME

Viernes 27 de Octubre de 1899

# ····

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10 IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Realizadas por estes importantes almacenistas grandes compras para la temporada de invierno, á precies baratos ofracen al público en la sección de ventas que trenen establecida al detall entre otros muchos artículos variados surtidos en Lanas para trajes de señora y niños gran fantasia.

Astracanes rizados para abrigos de señora.

Gergas, vicuñas y tricot desde lo más barato á lo más superior.

Cheviot y Patenes lana gran novedad para trajes de caballeros. Paños para capas desde lo más barato á lo más superior; especialidad en cafés, verdes y azules.

Acolchados y piqués pelo, franclas gran novedad, pañuclos de lana para sefiora y niñas, tequillas punto gran novedad.

Paraguas, camisetas, pantalones punto para señora, caballero y niños, cubre
corsés, niedias y calcetines de lana, hilo escocia y algodón.

Capas para caballero desde 17'50 ptas. á lo más superior que pueda confeccio-

Alfombra Abacá y cordelillo desde 2 reales metro. Idem moqueta á 4 ptas., y terciopelo á 6'50 ptas. metro. Tapicerias para muebles; mantas de lana y algodón para camas, mantas de viaje alfombritas de moqueta y terciopelo, tapetes de taploería, tohallas hilo,

algodón y Rusas desde 2 reales. A realizar. Juegos de mantelería adamascada, 6 cubiertos en una elegante caja á 3 50 y 4 pesetas cada uno; artículos blancos desde 5 pesetas la pieza de 20

Depósito de panuelos de Manila bordados.

Horas de despacho de 8 mañana á 9 noche VENTAS SOLO AL CONTADO 

MUFPFF9

eión de este periodiso.

Agujas, 4

Regiamento de la Piaz**a** de Toros

mos cada ejemplar, en la Administra

LA MUERTA EN VIDA

se vanda encuadornada á seis reales ejemplar, en la Administración de aste par piódico, calle de Alfonso XII, número 14.

rrales y los chiqueros reunirán inmejora-bles condiciones.

Et ascenso de carrasjes à la plaza se hará por dos rampas independientes y por otra, independiente tambien, el de las personas

que vayan à pis Resumiende: una excelente obra que hon-

rará al arquiteo o señor Bon y á la scele-dad constructora de que son dignos presi-dente y gerente los señores Maiuquer y Maria!

NOTICIAS LOCATES

El reglamento general para el uso, cer-

vicio y distribución de las aguas potables y de riego é ino-ndios de la ciudad de Sevi-

lla con las tarifas que han de regie para el

abasteolmiento, as encuentra de manificato en la secolón de Obras públicas de la secre-

taría municipal, por término de 15 días, á

contar desde la inserción de este anuncio

en el Boletin Oficial de la provincia, con el

fin de que los interesados puedan hacer contra el mismo las reclamaciones que ten-

El domingo 12 de Noviembre próximo se

celebrarán en Guillena las elecciones para

cubrir ouatro vacantes de concejales, que

La empresa de nuestro circo taurino pro-

yeota una novi lada para el 29 y en la que ha de tomar parte el Morenito de Algeoiras

y Tagua. Ayer no se había presentado á la aprobación del gobernador el cartel de esta

La segunda serie de abono para el testro de San Fernando se ha cubierto de una fer-ma considerable, pues á más de ser renova-do la de los abonados á la primera serie, lo

han hecho gran número da abonados nue-

El día 5 de Noviembre se celebrará en Li-

nares una novillada, actuando de espadas los diestros Frescura y Niño de la blusa.

Agencia Mencheta

Prohibida le reproducción de se carricia

Joven suicida

Madrid 26, 5 45 t. (Urgente retrasado).— Hoy ha intentado sulcidarse arrojandose al

estanque del Retiro, una joven de 19 años

llamada Rosalia Arias.
Por fortuna pudo extraérsele de lasaguas

aun con vida, conduciéndo a los guardias a la casa de socorro del distrito, donde se le

Debates parlamentarios

Madrid 26, 6 15 t. (Urgento retresado) — El señer Dato ha insistido nuevamento en afirmar que el gobierno abievista todo lo posible los debates políticos que se susciten

en las Cameras.

El señor Pradera ha ananciado una inter-pelación cobre el asonte referente a las pla-

cas del Corazón de Jesús.

practico la primera cura.

existen en aquel ayuntamiento.

gan á bien.

corrida.

Se vende encuadernado á 25 céntil

José Baldó

### PARA COMPRAR

## Muebles Baratos

# Realización de Simón Marco

TARIFA, 8

Cánovas del Castillo 55

### Edición de la mañana

### EL "NAR, VAL"

Ha sido lanzado al mar el submarino que lleva aquel nombre, inventado por el inge niero do marina de Cherbourg, Mr. Lau-

Se puso la quilla de dicho buque en No-

wlembre de 1898

No siendo posible llevar 4 bordo el núme-ro de acumuladores necesarios para la propulsión, el ingeniero Laubeuf ha ideado un sistema mixto que permite extender el radio de acción a gran distancia, y de ese modo los submarinos, que haota ahera no eran más que máquinas de guerra defensivas, pueden convertirse en ciensivas

El primer sistema de propulsión es una máquina de vapor semejante al Holland de los Estados Unidos; el motor de navegación sobre la superficie es una máquina de gas. Elegando sistema está constituido por un motor eléctrico accionado per acumula-

es, pero reducides.

En es condiciones, el Narval poerá
En es sguas 225 millas con
franquear soc las aguas 225 millas con
franquear soc las aguas 225 millas con
velocidad máxima
con velocidad de ocho
millas más que la distancia u
gel. Sumergido puede navegar z
con velocidad de siete nuicos y medio, y
millas con la de cinco nuicos. millas con la de cinco nudos.

Lo más importante es que puede cargar en ruta aus acumuladores, puesto que su motor eléctrico podrá accionar con el gene rador de la máquina de vapor, y de este modo puede sumergirse nuevamente en caso de necesidad.

El Narval mide 34 metros de longitud por 375 de anchura. En la superficie pesará 110 teneladas, y sumergido por consecuencia del agua cargada, pesará 200. Su arma mento consiste en cuatro aparates lanza tordese en consecuencia del superficie en cuatro aparates lanza tordese en consecuencia del superficie en cuatro aparates lanza tordese en consecuencia del superficie en consecuencia del superficie en consecuencia del superficie en consecuencia del superficie del supe pedes, sistema Dzzewieki. El buque sera conducido por des oficiales y nueve mari

### EN BARCELONA

### La nueva plaza de toros

Han comenzado en Barcelona las obras de la nueva plaza de toros, edificio que, a juzgar por los pianos debidos al reputado arquitecto don Augusto Fon Carreras, ha de embellecer y dar mayor vida à una par-te de Barcelona. Será de sólida construc ción y reunirá condiciones como ninguna otra de España. Estará odificada en la última manzana de la Granvia, lindando con la carretera de dans; se emplazamiento, en una plataforma de cuatro metros sobre el nivel de la calle, le dará gran esbeitez y hermoso aspecto.

La fachada externa es de estilo árabe de la reimera époda (o sea el cordobés) y la in-terna de estilo característico de la époda del

apogeo (o sex el granadico ) Tendrá un diámetro total de 97 metros y el diametro del redendel mestra 52.

El circo será capaz para 16.500 personas.

pi condido estara dividido en dos por un
pasiño de 1 50 meiros, siendo el inferior nu
merado y el soperior descinado a la entra-

La grada ofrecerá condiciones de ampii tud, así como los valcos, que serán 64 y cl presidencial, doble.

La las caballerizas y effermeria corres-

el Senado. Espérase que tambien lo hará el señor Romero Robledo, aunque todavía se desconosen los proyectos del batallador exministro. Toma de posesión

Jimeno promoverá el debate político en

Madrid 26, 6-20 t. (Urgente retrasado).— Mañana tomarán posesión de sus respecti-vos cargos los señores Aparicio y Ugarte, el primero nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda y el segundo director general de administración local en el departamento de Gobernación.

#### Una queja

Madrid 26, 6.25 t. (Urgente retrasado).— El primer secretario de la embajada inglesa ha visitado al señor Dato, que jandose de que se prohiba la entrada en los puertos españoles á los buques procedentes de Inglaterra, aunque no hayan tocado antes en los

puntos infestados.

El ministro de la Gobernación se hizo cargo de la queja y prometió al secretario de la embajada que se corregiría la medida.

#### Lance de honor

Madrid 26, 10 15 n.—En los circulos militares se habla de un lance de honor pen-diente entre des jefes del ejército. Desconécense las causas que hayan originado el in-

#### Visita sanitaria

Madrid 26, 10.20 n.—Mañana ó pasado marchará al pueblo de Quero para estudiar la epidemia desarrollada en aquella, el di-rector general de Sanidad señor Cortezo.

### Dos noticias

Madrid 25, 10-25 n.—El exministro de Gra-ola y Justicia, señor Durán y Bas, ha cum-plimentado hoy al jefe del gobierno. —El sábado se posesionará de su cargo el nuevo gobernador del Banco señor Fabié,

### Las reformas en Fomento

Madrid 26, 11 n.—El señor Pidal ha en-viado á informe del Consejo de Instrucción pública el proyecto de reformas en las es-cuelas de Artes y Oficios y las provinciales

Se propone que las enseñanzas sean prácticas y que se propaguen especialmente las industrias artísticas.

Las escuelas de Artes y Oficios se refandirán en otras nuevas, que recibirán el nombre de escuelas de Artes é Industrias, dividiradescles en dos categorias; elementais diéndoseles en dos categorías: elementales y superiores.

pondientes à aquella dependencia podrà haber 65 y 15 caballos respectivamente.

La enfermeria para los lidiadores serà completisima, verdadero modelo de tal clase de obras. Antesala, sala con ocho camas, sala de operaciones, despacho para el médice, laboratorio y water closset.

El patio para prueba de caballos, los correles y los chiqueros rempirán inmajora. Las primeras comprenderán las enseñan-zas de las de Artes y Ofleios y las segundas

de Bellas Artes.

En las poblaciones que lo solicitan sa establecerán escuelas espaciales que se regirán por el mismo sistema que las estas, teniendo asimismo igual organización.

Es suprimen les titules, sustituyendeles per certificades de asistencia, aplicación, constancia y capacidad.

Tambien se introducen modificaciones en

Madrid 27, 1 madrugada. (Urgente).-El señor Dato nos ha disho que el proyecto de ley de descentralización que presentará el gobierno a las Cortes servica solo para tan-tan la opinión del Parlamento y la del

país.

Si se aprueba, los resultados que produz-ca servirán de base á la reforma de las lo-yes municipal y provincial para dar á servi-

carácter de permanencia con mayores pro babilidades de exto.

Como complemento del proyecto—añadió el señor Dato—se dictarán disposiciones re-lativas á las diputaciones y ayuntamientos. Las primeras perderán el carácter politi-

oo que ahera estentan, adquiriendo en cambio poderotamente el administrativo. Se ampliarán las faonitades que disfrutan los gobernadores, á los onales se concederá

el derecho de nombrar empleados de sueldo

menor de 1.500 pesetas.

El señor Dato manifestó que el gobierno
no piensa por ahora en reformar el sufraglo, que más adelante servirá tambien para
la elección de los ayuntamientos, siendo estos á su vez, entonose, los encargados de elegir á las diputaciones de provincias y corporaciones importantes,

### Les proyectos de Dato

Madrid 27, 1-10 madragada. (Urgente.)— El señor Dato se coupa actualmente en ulti-mar su proyecto sobre indemnizaciones por los accidentes del trabejo. La base principal escriba en establecer

en principio las indemnizaciones para los obreros que se inutilicen y queden impedi-

dos para ganar el sustento, Esto lo juzga el señer Dato como un acto de justicia á la clase obrera y una reforma importante que ha de colocarnos al nivel moral de las naciones más cultas y que mo-verá á los jornaleros á sgruparse en derre-dor de los poderes constituidos, haciéndoles ver que el gobierno se preccupa de su si-tuación y no los abandona en su desam-

Antes de presentar el proyecto á la Cá-mara lo sometera el señor Dato á informe de la comisión de reformas sociales y eson chará las indicaciones de esta, no obstante haber tomado sus observaciones en Barco lona y en otros grandes centres obreres y de haber consultado la opinión de varias importantes personalidades de aujoridad reco-

Segun se establece en el proyecto, las indemnizaciones se concederán á los obraros que trabajen en industrias insalubres y pe ligrosas y su chantia dependerá de que la inmilidad sea temporal, absoluta ó cau sa del falle imiento del obrero. Como tipo se adoptará el jornal que aquél obtuviera

diariamente en su trabajo.

Si la inutilided fuese temporal, el patrono se encargara decost ar la asistencia facultativa y alimentación del enformo. En el caso de quedar absolutamente imposibi. pronostico reservado. - C.

The state of the s

litado para el trabajo, será obligación del pa-trono entregarle el importe de los jornale de cuatro ó cinco años.

La indemnización será general y obliga-toria, lo mismo para las empresas particu-

lares que para las oficiales.

Para el arreglo de las diferencias entre los obreros y patronos, se nombrarán jurados especiales, pero mientras éstos se establecen ó no, resolverán los tribunales ordinarios por juicios sumarisimos.

### La función de la prensa

Madrid 27, 1.40 madrugada. (Urgente).— La función celebrada en el circo de Parish à baneficio de la prensa ha resultado bri-

En la representación de El duo de la afri-cana los actores obtuvieron un exitazo. En el primer acto de La Dolores se cantó la jota muy bien, escuehando todas las par-tes y el coro entusiastas ovaciones. En el resto del programa se consiguió igual éxito, pudiendo decirse que no dejaron de escucharse los aplansos en toda la noche,

Dirigian la orquesta los maestros Chapi, Bretón y Caballero.

Apesar de los elevadísimos precios á que se han expendido las localidades, el público ha sido numeroso, saliendo sumamente satisfecho de la función.

#### Nuevo académico

Madrid 27, 1 40 madrugada. - En la sesión celebrada anoche por la Real Academia Española, ha sido elegido miembro de la misma el distinguido escritor y publicista Jacinto Octavio Picón.

Para el Consejo Madrid 27, 1.45 madrugada.-En el Con-

sejo de hoy se ocuparán los ministros del proyecto resolviendo la cuestión de compe-tencia entre los tribunales militares y civi-les respecto de los delitos de imprenta. Tambien se ocuparán del exámen y apro-

bación del presupuesto de Gracia y Justicia. Es probable que antes de que se abran las Cortes, se reunan etra vez los ministros

Oficialmente se sabe que el gobernador de Barcelona señor Sanz Escartin ha resignado el mando en el capitan general.

### Las competencias

Madrid 27, 2 madrugada. (Urgente) - Dicesa que el proyecto relativo á la cuestión de competencias entre los tribunales civiles y militares respecto de los delitos de im-prenta, fortalecerá la autoridad del ejéroito, preservándole de los ataques de los pe-

Se concretarán los delitos que correspon-den á los tribunales militares.

### Telegramas de provincia Circulat de Paraiso

constancia y capacidad.

Tambien sa introducen modificaciones en

El reglamento para el ingreso en el profesorado.

Tambien sa introducen modificaciones en

Comisión ejecutiva de la Asamblea de Zaraseñor Paraiso, ha dirigido una circular á las Cáma- as de Comercio de provincias, dándeles lestrucciones acerca de la
conducta que en a lejante deban seguir, aunque sabe que aquéllas no recesitan in-dicaciones ni corsejos para obrar como las

Cironastencias exijan.

La comisión permanente — dice — debe exponer sin embargo su opinión y segun és:a, lejos de ampararnos en los actos del gobierno para abandonar el camino de la galidad, nuestro deber es contribuir à la defensa del érden como necesidad suprema è indispensable para la vida nacional. Manteniendole contestaremos cumplida-mente y en debida forma à la suspensión

del mesting de Granada y à las amerazas del gobierno contra la organización de las entidades que rapresentamos, ouyo único pecado consiste en haber dado ante el país inequivocas pruabas de su valor, sinceridad

y patriotismo.
Termina diciendo que sin apartarse de la legalidad podrán las Cámaras mantener su programa y sostener cuanto se ha dicho y escrito desde que se inició la enferica campaña emprendida en favor de los intereses

### Reo de muerte

Valencia 26, 8 n.—El tribunal del jurado ha dictado versalido de culpabilidad en la causa instruida centra Bautista Beltran Celeona, de 54 años, que dió muerte a su anciara madre en el pueblo de Sueca. El Jurado no apreció la cironestancia

eximente de locara que alegaba en favor de su patrocinado el defensor del Beltrán, y la Sala le ha condenado á la última pena. El juicio ha durado tres días, terminando

el acto esta noche a las coho.

### Un duelo

Málaga 26, 8-10 n.—Entre dos oficiales del cuerpo de telégrafos surgió ayer un lance personal, verificandose el duelo á sabla esta tarde, à las tres, en el teatro circo

del Parque.
Uno de los combattentes, emparentado directamente con el jefe del ouerpo, resulto o n una herida grave en la región frontal de diez contimetros de extensión. El otro sufrió solamente una contusión en el brazo derecho.—Correspossat.

### De Barcelona

Barcelona 26, 11 n.—Parece que existe el propósito de celebrar el meeting organizado por el Fomento del Trabajo, que fué suspendido por disposición gubernativa. probable que se celebre la reusión à bordo de un buque de capasidad suficiente para contener à todos les que asistan, pretextan dose una exoursión de recreo. En el caso de realizarse el pensamiento

se enviaran invitaciones à la prensa. - Simo. Agresión de una demente Toledo 27, 1 madrugada (Urgenie). - Una

mujer que se haliaba en observación en el Manisomio, agredio hoy al vireotor del ca-tablecimiento, infiriendole una herida de

### Telegramas del extranjero

Londres 26.—La censura suprime y se-cuestra todos los despachos que se reciben dando cuenta de las operaciones realizadas en el Transyaal.

-Parece confirmarse que el general Jule abandonó á los heridos al evacuar á Glen-

Se carece de noticias directas acerca de dicho general, sabiéndose solo que la situación de White es bastante apurada.

—Confirmase que los boers apresaron al regimiento de húsares núm. 18 en la batalla de Claraca. Trainte soldados lograron es

de Glencoe. Treinta soldados lograron escapar de las manos de los transvalenses, llegando sanos y salvos a Ladymith.

—Las tropas que se envian al Africa son 6.000 hombres de caballeria, 4.000 de otras armas 114 apagenes 114 a

armas, 114 cañones y 11 000 mulos para el trasporte de los viveres y el material.

— Los despachos que se resiben de Glencoe desmienten que en el primer combate se cogiera á los boers su artillería.

Los transvalences se retiraron ordenada-mente con objeto de atraer à los ingleses, mientras las fuerzas que mandaba el gene-ral Joubert, trataba de envolverlos, atacán-

dolos con cañones de grueso calibre.

Los ingleses comprendiendo el peligro, emprendieron la retirada.

—Circulan rumores de haber ocupado los transvalenses à la población de Polenso. Si llegara á confirmarse quedaría completamente aislado el general White, corriendo inminente peligro de que le coparan los boers.

ran los boers. -Los ejéroitos del Transvaal siguen amenazando a Duban.

Marzando a Duban.

White se propone mantanerse à la defensiva hazta que lleguen los refuerzos que manda el general Buller.

—Sábese que la columna del general Jule entré en Ladysmith despues de una marcha penosisima, bajo una l'uvia terrencial. Los soldades l'egaron jadeantes y rendidos da cabsancio y fatiga. cansancio y fatiga.

—En el mes de Noviembre se enviará a al

Cabo 4.850 hombres. -En la Camara de los Comunes se leyo

un telegiama participando la muarte de Simons. O ros despachos aseguran, sin em-bargo, que se encuestra más aliviado de la herida, habiéndosele extraido el proyectil. Washington 26. - Dicere que en el caso de que las potencias europeas concertaran una alianza ofensiva contra leglaterra, los Estados Unidos simpatizarian con esta ctorgándole privilégios comerciales

to diplomatico telegrama de Pratoria conpresente del río Sundays, buscando el
auxilio de la columna del general White.

Otros telegramas comunican que ayer
velvieros los boers a bombardear a Maifoking.

La población incendióse, considerándose

inminente la rendición. Oporto 27. - Han ingresado en el hospital dos mujeres enfermas graves. Otro caso se ha registrado en el domicillo de un sugeto que cayó enfermo, siendo trasladado para su observación ai hospital de Bomfin. Han fallocido dos niñes

En squai estab e simiento benéf co sa ha dado el alta a dos mujeres y un hombre.
En el hospital de San Autonto se encuentran des enfermos en observación.

## Edición de la noche Descentralización administrativa

El articulado del importante proyecto de ley que el presidente del Consejo de minis-tros presentará la aprobación de las Cor-tes en cumprimiento de sus ofertas de des-central de administrativa, dice así:

Lación administrativa, dice así:

1.º Las diputaciones y ayuntamientos
tendrán el caracter de personas juridicas
para todes los efectos del capítulo 2.º del
código civil, y podrán, por tanto, con arreglo al articulo: 8 de dicho código, adquirir,
poseer y enajenar bienes de todas clases.

2.º El mismo concepto tendrán las Universidades oficiales, con iguales derechos y
facultades, ragulados tambien por la presente ley.

sente ley.

3.º Las diputaciones y ayuntamientos podrán establecer, con sus recursos proplos ó con lo que recibieran por legados ó donaciones, establecimientos de beneficencia, cajas de aborro, Montes de Piedad é instituciones de enseñanza y otras análogas, sin necesidad de obtener para ello la aproba-ción de autoridades superiores y sin otra formalidad que la de poner en cencelmien-to del gobernador de la provincia los regla-mentos é estatutos, y los racursos y bases de la institución, con un mes de anticipa-

ción al dia en que hayan de comenzar sus funciones é de empezar a regir su reforma, entendiéndose que si en ese plazo no reciben órden de suspensión, quedan aprobados y pueden empezar a funcionar.

4.º Si dentro de ese término de un mes el gobernador orayers que propertido de un mes el gobernador orayers que que propertido de un mes el gobernador orayers que propertido de sus propertidos de consequencia de consequenci gobernador oreyera que, por graves consideraciones de orden público o del régimen regular de las corporaciones, de día suspender el acuerdo lo comunica a sa al ayuntamiento y remitira el expediente al goblerno, avisandolo à la corporacion para que remita ella el ministerio de la Gobernacion las racconsecuentes que instificio de la composicio del composicio de la composicio de la composicio del composicio las razones y los documentos que justifi-

quen su proyecto, y el gobierno, dentro del término de un mes, habra de resolver el asunto, y pasado ese término se entendera concedida la autorización. 5º Cuando el gobierno acocda a la pro-puesta de la diputación ó ayuntamianto, es declarará así de real orden; cuando la daniegue, se consignarán la negativa on el real decreto fundado y acordado en Conse-

jo de ministros, que se publicara necesaria-mente en la Gaceta. the test of the second of the

Andreicz, regiamos, enquelen mortuorien, comunicadon y enthal A progles convencionales

CENTUROS ST

arrob faneg

arrob

faneg W.LAHO zulejon s de ba

TICOI villa

es. medio entre BL evilla hasta Se

ertos de

aquin d

erias al

Maria San trado un de papela de la roncalle La Noviembre

puestos, ientos de la Tunia, astantiao, Bateum, driatico, ra puesto de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra Lovental ajaritos,1 se descan istencia o

casa ca'le rejón, nú-enes para años por razón, Pu-Lugo, en a n a, se nero 3, reinabitacio as, azotea es Su preio le verse

STATES ! a caba alegro lacer de tendia

o camic taba la mel. o de la reciable nos que

trao, la la que

Me ha do an us don' do más

da no visto era que pe, Car veros tenido eis que 300 es

6.º Podrán, asimismo, las diputaciones y ayuntamientos acordar la construcción de obras públicas de caracter provincialó municipal, y asociarse con otras corporacio nes de otras provincias que comprendan los territorios de las que se asocien para ese fin formándose los proyectos y presupuestos por funcionarios técnicos que estén autorizados oficialmente para hacerlos, sin otras formalidades que las establecidas en los artículos 3.0 y 4.0; pero en este caso el goberna dor de la provincia deberá cir al ingeniero jefe de la mísma sobre los proyectos que se le comuniquen, y con vista de su informe los pondrá en conocimiento del ministerio de Fomento y de los de Guerra ó Marina, si pudieran afectar á la defensa de costas y fronteras ó á la seguridad de establecimientos militares; y en todos estos casos, el termino para que resuelva el gobierno será de

Art. 7.º La ordenación de pagos corresponderá al presidente de la diputación ó al alcalde, ó á quienes hagan sus veces; pero no se realizará ningun pago sin que el contador de la diputación ó el del ayuntamiento, donde le hubiere, ó en su defecte el secretario, certifique la existencia de crédito en el presupuesto y su aplicación debida al

Si se hiciera el pago sin ese requisito, será personalmente responsable de él quien le haya ordenado, y si certificare el contador ó secretario, pasará esa responsabilidad al contador ó secretario que haya certificado.

Art. 8.º Las deudas de las diputaciones y de los ayuntamientos podrán ser exigidas por los procedimientos ejecutivos; pero siempre que sea necesario constituir los bienes en administración, será el mismo ayuntamiento el administrador y depositario, y quedando consentida ó firme la sentencia de remate, se suspenderán los procedimientos por un término que no excederá de un

Si dentro de él no ha arbitrado el ayunta miento recursos para satisfacer la deuda, ó no han obtenido quita ó espera del acreedor, podrá quedar suspendida de sus funciones la corporación, y el gobierno podrá nombrar una comisión ejecutiva de entre los contribuyentes de la provincia ó del municipio, presidida por persona designada libremente por el gobierno, que formulará un convenio con los acreedores y regularizará la situación económica de la provincia ó el municipio, sobre el cual habra de recaer la reselución de la diputación provincial si se tratara de un municipio, y la del gebierno si se tratara de una diputación provincial ó de un ayuntamiento de capital de provincia, y una vez aprobado el conve nio, se procederá a nueva elección de la di putación ó ayuntamiento, y cesará la comi-sión ejecutiva y su presidente en sus fun-

Los créditos que estuvieran asegurados con prenda ó hipoteca no quedarán sujetos á los efectos de esos convenios.

Art. 9.º Las diputaciones podrán hacer uso del crédito en la forma y condiciones que estimen conveniente, poniendo el contrato, con todas sus condiciones, en conocimiento del gobernador de la provincia, que, en el oreciso término de un mes, habrá de presentar ó negar su aprobación, consultando á la diputación provincial respecto de los municipios que de la retara de diputaciones provinciales ó de capital de provincia; si transcurriera el mes sin recaer aprobación ó desaprobación, se entenderá concedida la autorización.

Art. 10 Quedan suprimidas las juntas municipales establecidas en el título 11 de la ley municipal vigente, y los ayuntamientos procederán por sí en los asuntos en que la ley exigía la intervención ó aprobación de la junta.

Art. 11. De los acuerdos de los ayuntamientos ó diputaciones que lastimasen derechos civiles, conocerán los jueces de primera instancia, con apelación á la Audiencia territorial, pero ajustándose la tramitación á la señalada en el capítulo IV, titulo segundo, libro 2.º de la ley de Enjuiciamiento civil, para los juicios verbales, admitiéndose contra el fallo de la Audiencia

recurso de casación.

Art. 12. Todos los aprovechamientos de aguas para riegos ó abastecimientos de poblaciones ó usos industriales, cuyo servicio afecte á una sola provincia, se otorgarán por el ingeniero jefe de la misma, despnes de pir á la diputación provincial en el expediento, y habrán de publicarse en el Boletin Oficial de la provincia, y no serán efectivas hasta quince días despues de esa publicación. Los que se crean perjudicados por la concesión, la diputación y los ayuntamientos á quienes la concesión afecte podrán interponer recurso ante el ministerio de Fomento, que lo tramitará con sujeción á la

ley vigente de aguas. Art. 13. Las Universidades oficiales con fondos ó bienes que adquieran por cualquier concepto, con subvenciones de las diputaciones ó ayuntamientos ó con las matriculas especiales de los alumnos que concurran á esas erseñanzas, podrán crear facultades nuevas, laboratorios ó asignaturas de ampliación; aumentar con asignaciones adicionales el sueldo de sus catedráticos ó designar para el desempeño de esas cátedras profesores nacionales ó extranjeros, instruyendo para ello un expediente, que se resolverá por el ministerio de Fomento, en el que se acredite la efectividad de los recursos con que cuenten para esos nuevos establecimientos, debiendo recaer la resolución en término de un mes, y entendiéndose concedida si transcurriera ese término sin acuerdo del ministerio,

Art. 14. Esas instituciones auxiliares de la suseñanza sos enida por el Estado se regirán por una junta administrativa que elegirá librements el claustro de la defaticos de la Universidad en que se creen y presidirá el rector, y ella fijará los derectos de inscripción del alumno, los de examen, el sueldo y condiciones de elección de profesores y los gastos de material, y una vez aprobada por el gobierno la facultad ó la asignatura, sus certificaciones de estudio ó títulos que enidan, refrendados por el rector de la Universidad, tendrán para todos los efectos legales caracter oficial.

MArt. 15. Los ministros de la Gobernación y Fomento, á quienes estas disposiciones alcanzan, quedan autorizados para dictar las instrucciones ó reglamentos que las desenvuelvan, aunque para ello hayan de modificarse algunas disposiciones legislativas vigentes en la actualidad, y de todas suertes darán cuenta de esa reglamentación y desarrollo á las Cortes tan pronto como lo realicen; pero los preceptos todos de esta ley mos.

Ayuntamiento

El cabildo celebrado esta tarde á las tres en punto fué presidido por el señor Checa, asistiendo los señores Palomino, Cañal, Palacios, Cárdenas, Juliá, Paz y Alegría, marqués de Gaviria, Villagrán, Sanchez Castañer, Romero Canavachuelo, Sanchez Pineda, Chiralt, García Maraver, Real Ayala, Esquivias, Llach, Mateos, Barthe, Haro, Amores Ayala, Amores Domingo, Mensaque y Algarin.

Aprobóse el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de una comunicación del gobernador civil dando cuenta de haber aprobado el reglamento de Beneficencia municipal, en el que se han introducido li-

geras modificaciones.

Fueron aprobados los dictámenes que figuraban en la orden del día y que ya conocen nuestros lectores, excepción hecha de

La distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre, que á petición del señor Amores Ayala pasó de nuevo á la comisión de Hacienda para ampliar una de las partidas que figuraban en el diotamen.

A petición del señor Palacios Cárdenas se acordó que en el dictamen de la comisión de Cementerios relativo á la demolición de sepulturas de cañón que se encuentran en estado ruinoso, se haga constar que los restos encerrados en dichas sepulturas se trasladen á otras de igual clase que no haya que destruir.

Acordóse conceder 2 000 pesetas de subvención al Ateneo para la celebración de Juegos florales, así como el proyecto del concejal señor Real para que la inspección sanitaria de las vacas de leche se haga por el procedimiento de inyecciones de tuberculina; dar gran impulso á las obras de la casa de socorro del prado de San Sebastian para su pronta terminación.

Prorrogáronse las licencias concedidas á dos empleados del municipio que se encuen-

tran enfermos.
Se dió lectura de una comunicación de don Pedro Manjón, de Granada, dando las gracias por la visita que en nombre del Ayuntamiento ha hecho á las escuelas modelos que dirije el señor don Julian Cuadra,

Se aprobaron las cuentas últimas.
Dada cuenta del dictamen que quedó sobre la mesa relativo á la alineación de calle
Rivero, pide la palabra el señor Haro, para
suplicar que el aludido dictamen vuelva á
estudio de la comisión de Obras públicas.

Los señores Villagran, Sanchez Pineda y Palacios se adhieren a dicha propuesta, y el cabildo acuerda que pase nuevamente dicho dictamen a la mencionada comisión.

En cuanto al dictamen relativo al alumbrado del teatro de Eslava, pidiendo que se sustituya la instalación eléctrica por la de gas, ifué rebatido por el concejal señor Mateos, que estimando que el acuerdo tomado por el cabildo en 16 de Mayo de 1898, ha creado un estado de derecho á favor del arrendatario de dicho teatro, se opone á la aprobación del dictamen, á cuyo efecto hace un largo discurso, abundante de citas le gales, datos y fechas.

Contestale el señor Palomino, que comienza defendiendo á la comisión de Asuntos Jurídicos. Al emitir tal dictamen solo se ha inspirado en el deseo de defender los intereses del municipio, estimando por lo que parece, que el señor Mateos trata de defender al contratista.

Refiriéndose à un detallado informe que hizo de la historia de la hizo de la historia de la tramitación que el contratista debe pagar de cuenta del café y del teatro, siendo solo del de demostrar del café y del teatro, siendo solo de cuenta de los jardines destinados à la libre circulación del público.

Relata algunas afirmaciones del señor Mateos, dando lectura al acuerdo capitular que se trata de revocar que califica de fuera de lav.

Estima que el citado derecho existió mientras el Ayuntamiento quiso abonar el alumbrado que no debió pagar y cesa desde el momento en que el municipio no quiera seguir pagando.

Dice que el contratista realiza un bonito negocio al pagar 2.000 pesetas de renta por el local del teatro y al cobrar 2 078 en concepto de subvención por el alumbrado del

Rectifica el señor Mateos, diciendo que el Ayuntamiento se mueve á placer de la empresa de gas, segun lo que el señor Palomino ha dicho.

Dice que nada tiene que ver el alumbrado del teatro con la renta del mismo, y despues de extenderse en otras muchas consideraciones, termina haciendo constar que el arrendatario interpondrá recurso si el acuerdo de la comisión se sanciona. Consume otro turno en contra del dicta-

men y adhiriéndose à lo dicho por el señor Mateos el concejal señor Llach, que con tal motivo hace un discurso facil y elocuente. El señor Palomino le contesta, insistiendo en que la subvención de que se trata es voluntaria para el municipio.

Nuevamente hablan les señores Mateos, Llach y Palomino, haciéndose la discusión interminable.

Una hora y cuarto despues de darse cuenta del dicho asunto, se procede á votación nominal, resultando el dictámen aprobado por diez votos contra siete.

El señor Llach explica su voto y á sus

explicaciones se adhiere la minoria gama-

cista.

El señor Checa dice que á virtud de la autorización que el cabildo concediera para tomar medidas sanitarias contra la peste, á cuyo efecto se han establecido estaciones sanitarias, cuyo costeamiento, aunque no arruinen al municipio, cuesta imucho dinero, y el tiempo pasa sin que se logre ver extinguida la epidemia, y considerando une hoy hay en Sevilla elementos profilácticos que ana había entonces, como la elaboración del suero incontra la peste, proción del suero incontra la peste peste peste peste per la peste per

El señor Chiralt elogia la conducta seguipor el señor Checa al tomar medidas sanitarias contra la peste.

Estima que no debe abandonarse del todo la defensa de Sevilla, á cuyo efecto pide que continúe la inspección facultativa en las estaciones.

Pide que se excite el celo de los médicos para que redoblen sus estudios acerca de la curación de la peste, á cuyo fin deben celebrarse frecuentes reuniones de médi-

cos. Y por último, que se mejore el servicio higiénico de la población,

El alcalde dice haber cido con gusto al señor Chiralt, y da cuenta de que el señor Lopez Puigcerver ha aceptado la defensa del municipio en el asunto Benvenutti.

Dijo tambien que al celebrarse la fiesta religiosa en el Asilo de San Fernando con motivo de ser el día de San Rafael, el dean de esta Catedral, señer Bermudez Cañas, pronunció una magnifica oración sagrada, que debe ser impresa por lo relevante y acertada de su tésis, á cuyo efecto propone al cabildo acuerde el costeamiento de los gastos que su impresión origine.

Así se acuerda, y levantóse la sesión acto seguido. Eran las cinco y media de la tarde.

## EL CENTRO DE BELLAS ARTES

Como habiamos anunciado, bajo la presidencia del conocido artista don José de Pando, acompañado del tesorero don Fernando Gracian y actuando de secretario don José Tova Villalva, se reunió en junta general el Centro de Bellas Artes del Ate-

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los oficios de la Sociedad de Amigos del País, participando la imposibilidad en que se encuentra de seguir facilitando el local que coupaba la exposición de pinturas del Centro de Bellas Artes, por haber instalado en él la Biblioteca de Amigos del País durante el tiempo que dure la obra de reparación que se ha de hacer en aquel edificio.

Enterada la junta se acordó estudiar la forma de habilitar otro sitio donde pueda instalarse la exposición, porque resulta verdaderamente deplorable que no haya donde exhibir los cuadros de nuestros pintores. Procedióse à votar la candidatura de la

nueva junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes: Presidente, don Joaquin Hazañas y la Rua; vicepresidente, don José de Pando; tesorero, don Fernando Gracian; secretario

tesorero, don Fernando Gracian; secretario primero, don Julio del Mazo, y secretario segundo, don José Tova Villalva. Directores de clases fueron elegidos: Don Gonzalo Bilbao, don Nicolás Alperiz y don Ricardo Lopez Cabrera.

Por último se acordó que la clase de dibujo del desnudo instalada en los altos del Ateneo, quede abierta desde el día 1.º de Noviembre próximo.

La candidatura triunfante ha satisfecho á todos los artistas, que confían en los buenos deseos de los señores Hazañas y Pando para la realización de su proyecto de que este año pueda abrir la exposición de pinturas el Centro de Bellas Artes.

### **NOTICIAS LOCALES**

El estudio hecho por el diputado don José María Ternero durante el tiempo que ha desempeñado interinamente la dirección del Hospicio le ha sugerido exponer á la consideración de la asamblea en su próxima reunión las reformas siguientes: Que resultando antieconómica la elaboración del pan en el Hospicio en las condiciones que se fabricó hasta Junio último, debe continuarse la compra en las panaderías particulares interin pueda reinstalarse la de dicha casa benéfica en forma que produzca el pan en condiciones más ventajosas. La traslación de la imprenta de la Diputación al Hospicio, porque los oficios de impresor y cajista los menos adecuados para los sordomudos, en cuyo departamento está hoy la imprenta. Y la instalación tambien en el Hospicio de talleres de encuadernación,

ría y cualqua. Maestro que se crea convenienría y cualqua. Maestro encargate bajo la base de que ca maestro encargado de cada taller sea precisamente maistrial á quien se le proporcione gratis el local y el número de jóvenes que pueda utilizar en la industria, concediéndosele ade
más una gratificación anual que la Diputación señalaría en vista del adelante de los
aprendices. Este sería el modo de que sin
gasto de importancia salieran del Hospicio
hombres útiles á la sociedad y asimismo,
aspiración principal del pobre desamparado y de la corporación, que á virtud de las
leyes ha de acogerlo bajo su protectorado.

El Ayuntamiento en sesión celebrada en 20 de los corrientes, acordó rotular con el nombre de «Jerónimo Hernandez», famoso escultor sevillano, que falleció en el si-glo XVI en la plaza del Pozo-Santo, la calle llamada hasta ahora del «Moro» y su prolongación, como así mismo que se rectifique la numeración de dicha vía con arreglo à la ley, en la forma que expresa el expediente que se encuentra de manifiesto en el negociado de Estadística de la secretaría municipal. Los propietarios de fincas situadas en la indicada via, pueden obtener certificación expresiva de la variación de nomenclatura y numeración, con dispensa de arbitrios, durante el improrrogable plazo de un año.

Por el ingeniero municipal se estudia el proyecto de modificación del emplazamiento del contador de aguas en el Parque de María Luisa, á fin de que el riego de dichos jardines pueda hacerse con mayor amplitud y regularidad.

Por la Alcaldía se expide diariamente gran número de licencias para establecer verjas en las sepulturas del cementerio de San Fernando con motivo de acercarse el mes de difuntos.

El presidente de la Diputación y el gobernador civil han celebrade hoy en el despacho de este último una detenida conferencia.

Don Manuel Antillano ha solicitado de la Alcaldía se amplie el alumbrado de gas en la calle Pagés del Corro y se practiquen obras necesarias en el pavimento de dicha vía.

El primer teniente de alcalde del ayuntamiento de alcante se ha dirigido telegráficamente hoy al señor Checa, en súplica de que se digne visitar al señor barón de Petrés, alcalde de aquella gapital, que se encuentra enfermo en Sevilla, oumplimentándole en nombre de dicha corporación.

El primer domingo del próximo mes de Noviembre se inaugurará la temporada en el circo gallístico, que promete estar muy animada.

Don Juan Folok y Cruz ha presentado en este Gobierno civil una solicitud para el registro de la mina de hierro de 30 pertenencias, con el título de San Baldomero, término de Puebla de los Infantes.

El domingo próximo debutara en el teatro de Cervantes la compañía que dirige don Manuel Ballesteros, poniendo es escena el melodrama Treinta años ó la vida de un jugador, con arreglo al siguiente reparto: Amelia, señora M. de Berrio; Luisa, señora Montero; Magdalena, señora Jimenez; Marta, señorita Jimenez; Antonia (niña de ocho años), niña Ramos; Jorge de Germani, señor Ballesteros; Varner, señor Portillo; Mr. Germani, señor Lopez; Dermont, señor Bernal; Rodulfo, señor Rivera; Alberto Germani, señor Salado; Birman, señor Navarrete; Valentin, señor Buitrago; un viajero, señor Morillo; un magistrado, señor Cabello; un oficial de gendarmes. señor Reina; un sargento de idem, señor Romero; Carlin, señor Rivera (L.); Andrés, señor Palma; un oriado, señor Rodriguez; aldeano primero, señor Verdejo; idem segundo, señor Roman; jugadores, gendarmes, aldeanos, mozos, etc.

El coronel de infantería dor. Rafael Rosado Brincan, gobernador militar de Tarifa, ha sido destinado para el mando del regimiento reserva de Cadiz número 38.

La distribución del contingente del actual reemplazo á los cuerpos, se ordenará el día 2) del próximo mes de Noviembre, teniendo lugar la concentración de los recolutas en las zonas el día 1.º de Diciembre, no acudiendo á esta concentración los exocdentes de cupo de 1897, declarados soldados útiles en revisión.

Don José Redriguez de Quesada ha presentado otra, á nombre de don Antonio Ruiz Guerrero, para el registro de la mina de hierro de 12 pertenencias titulada Mis Tres Hijos, término de Guadalcanal.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de bachiller á favor de don Ezequiel Dávila y Dávila.

Por término de 15 días se encuentra de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento de Benacazón el repartimiento para cubrir el déficit de consumos que resultó en el ejercicio económico de 1898 á 99.

Desde el 1.º al 4 de Noviembre próximo se verificará en Villanueva de San Juan la cobranza del impuesto de consumos en período voluntario.

En el ayuntamiento del Castillo de las Guardas se halla abierta la cobranza hasta el 5 de Noviembre próximo, en período voluntario, del primero y segundo trimestres del impuesto de consumos.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Gerena, dotada con el sueldo anual de 2 500 pesetas y demás emolumentos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á aquella alcaldía en el término de diez días.

Se ha prorrogado hasta el 20 de Noviembre próximo el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

El fiel contraste de pesas y medidas de la provincia ha interesado de la Alcaldía en cumplimiento de la ley, se le facilite mobiliario para el local que ocupan sus oficinas en el mercado de la Encarnación,

Ha dispuesto la Alcaldía que el arquitecto municipal estudie el proyecto de obras necesarias en las escuelas de la Macarena.

El ingeniero de la armada señor Halcón, encargado de las obras de restauración de la torre del Oro, ha enviado hoy á Madrid la ampliación del libramiento concedido por el ministro de Marina, para el costeamiento de dichas obras, cuyo aumento forma un total de 15,000 pesetas.

El alcalde señor Checa ha firmado hoy el libramiento paraquese abonen ála guardia municipal de la segunda compañía, sus haberes de Junio último,

Nuevamente conferenciaron hoy el señor Checa y el representante de la casa Ortega, de Valencia, sin que todavía se haya tomado un acuerdo definitivo acerca de la confección del cartel de primavera.

La reunión de tenientes de alcalde que ayer no pudo celebrarse, ha sido citada para mañana á la hora de costumbre.

En la iglesia del Angel se han celebrado esta mañana los funerales por el alma de don Luis del Río y Tejera. Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

Ha sido contrado para dar diez funciones en el teatro de Ecija, el veterano actor don Pedro Delgado.

Per termino de diez dias se enquentra de manifiesto en la secretaria del aguntamiento de Montellano el repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas para cubir el déficit que le resulta en el presupuesto del actual año económico.

En el sitio denominado Arco de Sevilla, de la ciudad de Carmona, riñeron anteayer Manuel Lopez Feijóo, Antonio Naranjo Rodriguez y Francisco Naranjo Falcón, resultando con lesiones en la cabeza los dos primeros, las que les infirió el último con un palo. Los heridos fueron conducidos al hospital y el agresor puesto á disposición del juzgado correspondiente.

La guardia civil del puesto de Aznalcázar ha detenido á Francisco Sanchez Prieto por haber causado daños de consideración en un pencal al sitio de Marzagalejo, pro piedad de José Rodriguez Aranda.

Ha sido declarado cesante á su instancia, el agente de segunda del cuerpo de vigilancia don José Gonzalez Gomez.

Se encuentra vacante una plaza de beneficiado en la iglesia catedral de Segovia. Las solicitudes podrán presentarse en la seoretaría de cámara de aquel palacio episcopal hasta el 15 del próximo Noviembre.

En la delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento del ministerio de Fomento á favor de don Ramiro J. Franco.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 18.047'98 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2 685, á contribuciones territorial rústica 3 414 87, á idem urbana 2.174'16, á recargos municipales por contribuciones 724'60, á Aduanas 4.623'03, á cédulas personales 768'25, á propiedades y demás recursos del Tesoro 844'55, al impuesto sobre tarifas de viajeros 2.206'54, y al idem provisional del tráfico 605 98.

Por la depositaria pagaduria de esta de legación de Hacienda se han satisfecho hoy 7.107'54 pesetas.

Anoche contrajo matrimonio el picado de toros Manuel Alvarez con una agracia joven. Fué padrino el valiente matador Jasé García el Algabeño.

Temperatura media å la sombra 21'9 ce tigrados; måxima 29'4; mínima 14'4; måximal sol 35'8. Presión barométrica: Máxim 759'6 milímetros; mínima 758.

Noticias militares:

Noticias militares:

Como teníamos anunciado, esta mañanha marchado á Carmona, en paseo milita el regimiento de cazadores de Alfonso XI 21 de caballería. En dicha ciudad hará mohe, regresando á Sevilla en las primenhoras de la mañana.

Ha sido nombrado gobernador militade la plaza de Tarifa el coronel de infantaría don Alberto Antón y Vivas.
 Mañana tendrá lugar en el Hospital

litar de esta plaza, bajo la presidencia de inspector de esta región, el segundo y del nitivo reconocimiento de presuntos inútile.

—Para la próxima revista de comisar se ha dispuesto el siguiente movimiento.

personal en el arma de infantería en est región: Ceronel don José Izquierdo Muñoz pa

á mandar la zona de Ronda.

Tenientes coroneles don Faustine Alvrez Puches, de excedente en esta región a reserva de Ronda; don Manuel Bueno Sachez, á la reserva de Zafra, y don Enrique Hurtado de Mendoza y Sanchez á la zon

de Málaga.
Comandantes don José Gonzalez Vidate al regimiento de la Reina; don José Mart Hinojosa, á la zona de Cadiz; don France co Perales y Vallejo, ascendido por mérito de guerra, del regimiento de Granada á tuación de excedente en esta región, y do Juan Arjona Luque queda excedente en

esta región.

Capitanes don Juan Puig y Zuñer, á zona de Cadiz; don Ramón Somalo Raimu do, á la zona de Osuna, y don José Sar Medina, á la zona de Cadiz.

Medina, á la zona de Cadiz.

Al regimiento infantería de Soria el s
gundo teniente don Francisco Cardoso ()
rrales.

—Han sido elevados al Consejo Supren de Guerra, para la resolución oportuna, l expedientes de pensión instruidos á insta cias de José Roman Fernandez, Anton Leal Sanchez, Manuela Ramirez Benita Carmen Sanchez Moreno y Trinidad Fi cón Herrera.

—Con arregio á lo prevenido en la ley 15 de Julio de 1896 se ha concedido la pa sión anual de 182'50 pesetas á los siguient individuos: Manuel Pachón Morates y Tridad Bermejo Perez, vecinos de esta catal y padres del soldado fallecido en Cul Antonio Pachón Bermejo; Manuel Quinte Funes, vecino de Alcaudete (Jaen) y padres de Manuel Quintero Ramiro; Manuela Rumero Cobos, vecina de Córdoba y madres Juan Romero Romero; José Reyes Ferna dez y Martina Flores Tienda, vecinos e Córdoba y padres de Cecilio Reyes Flore

Movimiento de viajeros:

Han regresado á Cadiz los señores Abreu.
—Se encuentra en Sevilla el juez de p

mera instancia de la Palma de Huelva, de Manuel Morón y Villegas.

—Ha regresado del balneario de La Al seda, el rico industrial de esta plaza de

Ramon Galindez:

—Se encuentran en esta capital prod
dentes de Arahal, don Antonio Almagro

don Salvador del Corral.

—Ha llegado á Sevilla el ilustrado notrio de Ecija don Antonio Greppi y Ferna

dez.

—Procedents de Casariche se encuent en Sevilla el jefe del partido liberal de à cha villa don Balbino Nieto Fajardo.

Vapores correos de la Compañía Trass lántica: El Rabat salió el lunes 23 de Col para La Guaira, el Monserrat salió el ma tes 24 de Veracruz para Habana, el Laras salió el miércoles 25 de Barcelona para M laga, el León XIII salió el miércoles 25 Coruña para Vigo, y el San Francisco les el jueves 26 à Cardiff.

Ver y creer: invitamos al público ha una visita á la casa titulada la Numano Sierpes, 62, y se cenvencerá de la baratu en todos sus artículos. Entrada libre.

Ya se ha recibido la remesa de chand de goma y calzado de fieltro con ruela, mado suizo, que para la entrante estad presenta el Bazar de la Campana.

Agua de Carrenia de Orive, extra, de a ma irimitable, cuatro veces más barataças extranjeras. La mejor para toilette in ma. Preserva de catarros y blandura de ojos. Frascos lujosísimos con cuenta gota corrientes para todos gustos. Farmacia perfumerias.—Sevilla: Farmacia del Glo

Antes de comprar paraguas visitar la miseria de Herrera y Camacho, tiene surtido á precios baratísimos, Gallegos

Para caballeros, reloj de acero máqui fina garantizada, con enlace ó nombre go bado y cadena elegante, todo por 15 po tas. Sierpes, 49, Bazar Lozano. Aparatos de precisión, de todos los sistencias

mas, garantizados, para el análisis de vinos y mostos. M. Gasquet, Sierpes 47.
En la cuarta plana. NO LEERLO.

Aguas frescas minerales del pais y tranjeras. Depósito plaza de Zurbarán, mero 5, entrando por la calle Venera.

Estómago Artificial.

Especialidad en tapetes, alfombras tab nos extraordinarios hasta de 30 metros o drados, ofrece la acreditada casa en es artículos Muro y Companía.

Pianos de las mejores fábricas, á plal muy ventajosos. Precios al contado nu vistos. Cambios y reparaciones, Francos. Sin duda son los más económicos y

sistentes los zapatos y botas de los suce res de Herrera, Tetuan número 2.

Todo el mundo sabe que para vinos mesa, tintos y blancos, deben compre Alfalfa, número 15.

La fábrica de cervezas y gaseosas daditana, de Carlos Maior y compañía. Cadiz, ha establecido en Sevilla una sucsal donde ofrece al público sus acreditadores. —16, Palmas, 16.

objetos de fantasía para regalos, que P senta el Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto la Plata Meneses.

A los filatélicos.—Expléndido sur

Cada día es más escogido el surtido

sellos correos para colecciones; de precios ratisimos, M. Perez, Sierpes esquina Gallego

SGCB202

Oub ta call

RESIDEN

ongai

lo en

rúrgi más i

ment

opera pitale

corro

neral

toyf

somp

Est

Cor

mano

villa.

una l médi

ciend

de ve

gas G

p000

prodi

vez e

quita Sevil perfu

setas

Mi

Vela

Desp

T

En e

La

belle

Tica.los
Tica.los
dia
las

T A l las me sal

d d S

N a y la A ti

I

El público que quiera comprar sin salir engañado ni perjudicado, debe de efectuar-lo en el bazar La Estrella Roja, Médico Quiol picad agracia tador rúrgico Ortopédico é higiénico, primera y más importante casa en su ramo según opimás importante casa en su ramo segun opi-nión de los señores médicos ya en instru-mental de cirugía aséptico, mobiliario para operaciones quirúrgicas propios para hos-pitales, escuelas de medicina, casas de soa 21'9 ce 4; maxim : Maxim corro, clínicas, etc., etc., y todo lo concer-niente al ramo de ortopedia é higiene en ge-

Especialidad en bragueros último adelan-to y fajas para señora un surtido y formas completisimo, en gomas labradas, clase in-

Consúltese con los señores Corderch hermanos en el establecimiento y gabinete ba-zar La Estrella Roja, 8, Cerrajería, 8, Se-

### Una ley util

Quisiera yo ser ministro de la Corona, una hora solamente—decía uno de nuestros médicos—para poder firmar un decreto hamedicos—para poder firmar un decreto ha-ciendo obligatorio para todos hasta la edad de veinte años el empleo de esas maravillo-gas Gotas de Hierro Bravais, y ya se vería poco despues qué asombresos resultados producirianse en toda la juventud del país con este poderoso antianémico que es á la vez enérgico reconstituyente en los casos de debilidad, agotamiento de fuerzas, etc.

Antes de comprar muebles **Manuel Ramirez** Alhóndiga, I, 3 y 7.—Sevilla

RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 48 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Paella á la Valenciana Oubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle à 6'25.

A TODOS

les conviene saber que vendo al por mayor y detall, y trabajo bien y baratisimo. Almacen de papel é imprenta y fábrica de sellos

FRANCISCO ALBISU

Despacho Cerrajería, 33, esquina á Sierpes TALLERES Y ALMACEN En el espacioso local núm. 29 de dicha calle

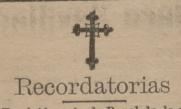
La Pomada de la Meca conserva la belleza, previene el cutis contra las arrugas, quita el paño y las peces. De venta Bazar Sevillano y de la Unión y en las buenas perfumerías. Precio 5 pesetas.

### M. Menéndez

Feluquero de señoras Sombreros de Paris últimos modelos

Petróleo Legranier para hacer erecer el cabello y desaparecer las calvas, a 3 pesetas frasco. Belleza Ninón quita las pecas y las arrugas

Mixtura Emilmat para teñir las canas en cualquier color que sea. Velazquez 7 y 9, Sevilla y Prado, 4, Madrid



En el Almacén de Papel de la ca lle García de Vinuesa 26 hay un gran surtido, desde 8 pesetas el ciento im presas y con sobre, hastalas más lu-

Precios muy baratos en cada clase. A los señores que no quieran mo-lestarse en ir al Almacen, se les en viará un muestrario á su casa, para que escojan, con solo enviar aviso. Almacen de Papel de VICENTE LLORENS García de Vinuesa, 26

### Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 Octubre de 1899

Servicio para el 28. Jefe de dia el comandante de Alfonse XII den Gre

gorio Porras.

Hospital y provisiones el capitan de Granada don José Gobart

Parada: Granada en primer turno.

Do orden de S. E.—El comandante sargento mayor antonio Ibot.

### Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañia dramática.—A las ocho, Crisálida y Mariposa.—La seciedad de los trece.—Basta de suegros.

TEATRO DEL DUQUE —Compañia cómico-lirica.—A las siete y media, Los presupuestos de Villapierde.—A las ocho y media, Los borrachos.—A las nueve y media (estreuo), Cambios naturales.—A las diez y media, locantinaes.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO. Compañía dramática A las ocho, Meterse á Redentor. - A cadena perpetua.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica.—A las siste y media Los presupuestos de Villapierde.—A las ocho y media Cambios haturales. A las nueve y media, Los borrachos.—A las diez y media, La sucursel del influence.

### SOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Los santos Vicente, Sabi-na y Cristeta, mártires, y San Elceario, confesor. Santos de mañana.—Santos Simón y Ju-

Santos de mañana.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Simón y Judas, apóstoles, rito doble de "egunda clase, color encarnado.

Cuttos.—"Isa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de la historia de la virgen a Nuestra Señora de la historia de la mañana en la catadral y a las coho y media de Nuestra Señora de la Salvador.—Continúan en la forma anunciada las novenas a Nuestra Señora del Rosario y Reina de Todos los Santos, y los ejercicios del mes del dos los Santes, y los ejercicios del mes del Rosario.—Salve y Letanías cantadas en las

parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias. - El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Gll.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sá-

### Los sucesos de hoy

Muerte repentina.—Esta tarde á las dos. falleció repentinamente en un coche en la calle San Pablo un hombre que acababa de llegar en el mismo vehículo del pueblo

Al parar el coche en la puerta del para-dor, sito en la mencionada calle, el citado indivíduo se sintió enfermo gravemente, viéndose en la imposibilidad para bajar del vehículo, en el que falleció á los pocos mo-mentos.

El desgraciado se llamaba Rafael Martin Correa, y habitaba con su familia en la ca-sa número 29 de la calle Compás de la La-

Avisado oportunamente, se presentó en la calle San Pablo el juez del distrito don José Crespo acompañado de su actuario, instruyendo las oportunas diligencias y disponiendo la traslación del cadáver al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia.

Agresión.—Esta mañana se encontraba parado en la calle doña María Coronel, esquina á la de Gerona, un sugeto vendedor de objetos usados y dueño de uno de los bazares del mercado del Jueves. Cuando se encontraba más descuidado, acercósele otro indivíduo con el que había sostenido reyerta, segun parece, horas antes, y que le agredió de pronto revólver en mano, disparándole un tiro á quemarropa, que no hizo blanco milagrosamente.

El agresor, creyendo herido á su rival se

dió á la fuga, sin que haya sido posible has-ta la feoha averiguar su paradero.

Los valientes.—En la prevención civil fué detenido esta mañana un sugeto llamado Francisco Casado Varela, que agredió en la calle Adelantado á Dolores Sanchez

Bañés, infiriéndole una herida en el rostro.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo recibió curación otra individua llamada Joaquina Rodriguez Bernal á la que produjo una herida en la mano izquierda Gabriel Aguado Fernandez. Este

### Sección judicial

Hurto de naranjas

Compareció hoy en la sección tercera Manuel Bueno Gonzalez, acusado en causa del juzgado del Salvador de esta ciudad, como autor de un delito de hurto de naranjas en el Parque de María Luisa, interesando el fiscal que se impusiera al procesado tres meses de arresto mayor, á lo que se opuso su defensor don Miguel Bravo Ferrer, que pidió fallo absolutorio

Sustracción de materiales Despues se celebró ante la misma sección la vista de otra causa del juzgado de Ecija, seguida contra don Manuel Armesto Lasso de la Vega y don Manuel Armesto Cárde-nas, por el delito de sustracción de mate-riales de un derribo, pidiendo el fiscal que se condene á cada uno de los acusados á la pena de cuatro meses de arresto mayor, so licitando su defensor don Francisco Rodriguez Marin que se les absuelva, por estimar que no son autores del delito que se les

Un Jurado Los magistrados de la sección segunda se constituyeron en audiencia pública, con los jurados de Sevilla, para ver una causa por tentativa de robo en la fábrica de don

Dos meses y un día de arresto mayor pedia el la constanta de la Cruz, y la absolución libre su defensor don Juan Gonzalez

Terminada la prueba, hizo modificaciones el fiscal, retirando la acusación que venía sosteniendo contra el procesado, y la sección de derecho dictó auto sobreseyendo libremente y mandando poner en libertad al Bantista.

Para mañana Criminal.—Sección tercera. Causa del juzgado de Marchena, contra leidoro Gomez Madrigal, por el delito de lesiones.

### Noticias regionales

Ha recaido en la enfermedad que padece el general de artillería de marina don Fe-derico Santeló, encontrándose en grave es-

-Ha fallecido en San Fernando la seño. rita Angeles Velez Calderón.

-La suscrición iniciada entre el elemento militar de la plaza de Cadiz para el heróico soldado de Baler, que reside en Sanlúcar, ascendió á 512 pesetas, cuya cantidad le ha sido remitida en un cheque por conducto del jefe de la guardia civil de aquella po-

—Ha fallecido en Chiclana el niño Joa-quinito Arboli Hidalgo, hijo de don Juan José Arboli.

-Procedente de Madrid ha llegado & Cordoba el señor conde de Torres Cabrera. -En Andújar ha vuelto á tomar incre-

mento la epidemia variolosa. —En la linea de Moreda á Granada han comenzado los trabajos de revestimiento del tunel de Izna'lez, recientemente perforado.

### Diario taurino

El día 1.º del mes proximo se lidiarán en Sanlúcar de Barrameda cuatro novillos de Arribas por los diestros José Gomez, Gallito, y Manuel Cuadrado, Gordito.

—El circo taurino de Cadiz ha sido ya arrendado por el s-fior Vichera, empresario de la plaza de Sanlúcar.

Dicho señor tiene el propósito de dar una corrida el día del Corpus, en la cual se li diarán seis toros de don José Adalid por las cuadrillas de Algabeño y Montes.

—Se encuentra en esta capital el empresario de la plaza de toros de Cartagena don

sario de la plaza de toros de Cartagena don

José Araoil. -El próximo domingo se lidiarán en la plaza de Córdoba enatro novilles de don José Bueno Millan, vecino de Villanueva del Arzobispo, estando encargados de dar-les muerte los diestros Cándido Fernandez, Moni, y Ricardo Luque, Corruco.

### naticias generales

Por el ministerio de Havanda se ha dic-tado una real orden disponiendo que envases vacíos que se importen del extranjero para exportar mercancias nacionales - many the state of the state o

se admitan con franquicia, aunque vengan desarmados, con excepción de la piperia, siempre que las tablas componentes de cada envase vengan cortadas y preparadas en forma que no quepa duda alguna del uso á que se destinan y solo en el número absolutamente necesario, importándose en haces o atados compuestos por las piezas que à cada caja correspondan, de modo que el número de aquellas sea exactamente igual al de estas, porque solo así será fácil la comprobación que las Aduanas deberan practicar con el necesario detenimien to, consignándose en los aforos el número de envases, sus marcas, numeración y peso bruto, y cumpliéndose todas las demás for-malidades establecidas en el art. 139 de las ordenanzas.

—Dicen de Bilbao que en el ferrocarril de las Arenas ha ocurrido una sensible des-gracia. En uno de los trenes viajaba un matrimonio con una niña de corta edad. Durante el trayecto salieron á la platafor ma, y fuera á consecuencia de algun movimiento extraño del coche ó tal vez por qui-tar á la niña de un sitio peligroso, el hecho es que la madre cayó del carruaje á la vía. El tren quedó parado casi instantánea-mente; pero aún así y todo, ya era tarde. La pobre mujer tenia las plernas por com-pleto destroyados y varias heridos en dipleto destrozadas y varias heridas en di-versas partes del ouerpo, todas ellas tan graves, que al llegar al hospital dejó de

—Según los últimos datos, las fuerzas inglesas que actualmente operan en el Natal se componen de infantería, caballería y artillería, y comprenden un conjunto de 16 003 hombres. En la colonia del Cabo hay 8 000. La intendencia militar, la administración y el cuerpo de sanidad disponen de 5.000 indi-víduos. Entre voluntarios y soldados del prebostazgo se reunirán 10.000 combatien-tes. En los depósitos de reserva habrá 4.000, es decir, que el general Redvers Buller ten-drá bajo su mando 78.500 hombres, en vez de los 75.000 que había pedido. En la actua-lidad, el general sir George White dispone de 42 piezas de artillería del sistema Forester Walker, y de 66, sumando con los de campaña los de sitio de modelos antiguos. Además, desde Wolwich y Aldershot se en vían otras 66 piezas del último modelo. Por lo tanto, el general Redvers Buller dispon-drá de 174 cañones en la campaña que va á dirigir. El ejército regular del Transvaal comprende 35 000 hombres, además de 1,250 artille os y 1.750 gendarmes. En la república de Orange, incluyendo los extranjeros, han sido armados 35 000 combatientes. Además han llegado 3.000 boers que habitaban en el Natal y 8 000 que residian en el país de los bechuanos y en la Rhodesia. A esas fuerzas hay que agregarlos voluntarios extranjeros alistados en Pretoria y Johannesburg, ó sean 4 000 alemanes, 6 000 holande. ses y belgas, 2.000 irlandeses, 1.000 suecos y noruegos, 600 yankées, 600 suizos, franceses é italianos y la policía armada, com-

puesta de 200 voluntarios hebreos.

—Comunican de Nueva York que un bote de guerra del cañonero Marieles, fué sorprendido por los filipinos, los cuales apresaron á los tripulantes. Desembarcaron fnerzas americanas para libertar á sus com-pañeros, viéndose oblígados á reembarcar sin conseguir su objeto, Resultaron heridos tres tripulantes.

-En Nueva York se están haciendo ensayos de la telegrafía sin hilos, para que si dá buenos resultados, aplicarla inmediata-mente á los buques de guerra, y establecer comunicación entre Cayo Hueso y Cuba.

—Ha llegado á Madrid el periodista pari-

siense Mr. Gastón Routier, encargado de una misión oficial en España y Portugal por el ministro de Comercio de la Repúbli-ca francesa. Mr. Routier va á estudiar la situación económica de la Península y escribir sobre el asunto un informe documentado, que se publicará por el ministerio de Comercio francés.

# Nuestros Telegramas

### Agencia Mencheta

### Riña sangrienta

Madrid 27, 9 m -Anoche rifferon dos jóvenes en una pasteleria de la calle de Feli-pe III. Uno de ellos exigía al otro cien pe-setas para cederle la novia, llegando á amenazarle porque no se las daba.

El amenazado sacó un revólver é hirió gravemente en la cabeza al amenazador.

### Lo que dice la prensa

Madrid 27, 9 10 m.—El Imparcial dedica su artículo de fondo al estudio del proble-ma catalan, y consignala creencia de que podrá resolverse dentro de pocos días el conflicto de Barcelona si no se complica con otras cuestiones.

Esto depende en gran parte-dice-de los gobernantes, que necesitan combinar la prudencia y energía indispensables para ejercer el mando. Considera injustificada, impaciente y pre-

matura la actitud de resistencia de algunos deudores de Barcelona. Muchos confunden lo que se hace en Bar-

celona con lo que se pensó hacer en todo el país en el caso de que el gobierno se nega-ra á satisfacer los intereses patrios. Nada de comun hay entre una y otra cosa.

El gobierno debe ser prudente y no mez-olar las euestiones aumentando obstáculos y acumulando dificultades. Jamás debió prohibir el motin de Granada, ni perseguir á la prensa ni amenazar á las Cámaras.

El Liberal. Continúa censurando al gobierno y dice que cuando se abran las Cor-tes no callarán las oposiciones. Dirán verdades abrumadoras, estando

contados los días del gobierno. Se evidenciará que por no regir ellas se prohiben los meetings y se suspenden las garantias.

Añade que el país cree tambien que los próximos debates parlamentarios han de ser muy breves, puesto que en la primera discusión será vencido el gobierno, tenien-do que huir vergonzosamente ante el tre-mendo ejército que en línea de combate tendrá enfrente.

El Giobo. Muestra preocupación ante el espíritu que pueda informar el proyecto del gobierno relativo à la competencia de los tribunales en los delitos de prensa.

Hace presente que los gobiernos se van y se queda la prensa, circunstancia que no debe olvidar el señor Silvela al legislar so bre el asunto.

Cuando se vaya el actual jefe del gobier-no-termina El Globo-procure no hacerlo acompañado de odios y rencores.

El Tiempo. Censura á los agitadores de Cataluña por la inconsecuencia con que consideran ahora secundario el concierto económico. ¿Quién los entiende?—pregunta. —Es posible que despues sea secundaria para ellos la retirada de los presupuestos que ahora tanto pregonan.

El País. Dedica su artículo de fondo á la cuestión del Transvaal, simpatizando

Prento—dice—nos veremos los españoles envueltos por el torbellino de sucesos que apartarán nuestra atención de los asuntos extranjeros.

Aprovechemcs el compás de espera de que ahora disponemos, estudiando la cues-tión internacional que se está desarrollando.

#### La cuestión política

Madrid 27, 9 15 m.-En los circulos políticos insistese en decir que reina descontento entre algunos ministeriales y el gobierno. Se habla de la necesidad de que este retire los presupuestos actuales, presentando otros que estén en completa armonía con los deseos del país.

Todas las indicaciones respecto á una solución provisional en el problema político, encamínanse á la posibilidad de que susti-tuyera al actual un gobierno de los señores Martinez Campos y duque de Tetuan.

Todo se juzga posible, menos que continúe el estado de cosas que representa el se-

#### El problema catalan

Madrid 27, 10 m.—El Imparcial publica una carta de su representante en Barcelona señor Soldevilla, en la que se consignan grandes elogios para el Ateneo obrero de aquella, alejado de la política y de todo aquello que no responda al fin para que se

Ha cambiado impresiones con el obispo de Barcelona señor Morgades, quien le ha prometido darle á conocer su opinión sobre las ouestiones de actualidad.

#### Silvela y Pidal

Madrid 27, 10 30 m.—Los periódicos co-mentan el hecho de que en la elección del nuevo miembro de la Real Academia Espanola los señores Silvela y Pidal votarán á

distintos candidatos, Jacinto Octavio Picón fué elegido por 11 votos, obteniendo 10 el señor Dacarrete.

#### Parricidio

Santander 27, 10-15 m.-En Villasuso, pue blo de esta provincia, se ha cometido un parricidio, del que resulta autor el secreta-rio del juzgado municipal de aquella villa, Gregorio Fernandez.

Este, à consecuencia de un disgusto tenido con su esposa, le dió una fuerte patada en el vientre, sobreviniendo la peritonitis, que produjo la muerte á la desgraciada

La guardia civil detuvo al agresor y a una hija de éste, joven de 19 años, que re-sulta tambien cómplice del parricidio.

### El señor Ruiz de Velasco

Madrid 27, 10 30 m.—El presidente de la Camara de Comercio de Madrid ha escrito una carta felicitando al señor Moya por la valiente campaña que El Liberal viene sos teniendo contra la conducta económica del

Compara lo que ahora ocurre con lo que sucedió durante la anterior situación liberal llegando las autoridades de Zaragoza á identificarse con la Asamblea de las Cámaras sin recelos de que pudieran ocurrir conflictos de ningun género.

En aquella reunión y en las demás que hemos tenido—dice el señor Ruiz de Velasco-sucedió lo mismo que ahora hubiera courrido en el meeting de Granada, donde no se hubiera alterado el orden, limitándo. nos solamente á pedir al gobierno que cum-pliera sus compromisos con la opinión. Arriba—ha añadido—háblase mucho de

moralidad y de resolución de cosas para evitar que obren por su cuenta los de aba-

jo, y no obstante nada se hace. El país está cansado ya de tanta retó-

A las Cámaras les importa poco los ape-lidos de quienes turnan en el poder, pues solo desean que se gobierne bien y con más formalidad que la acostambrada, segun demandan las necesidades del país.

### En Palacio

Madrid 27, 1 t.—Hoy han estado en Palacio para cumplimentar á la regente los generales Lopez Dominguez, Vargas, Beren guer, Ezpeleta y algunos otros.
—Su majestad ha firmado

siones de carreteras que le presentó el ministro de Fomant.

### Lo que dice Silvela

Madrid 27, 2 30 t. (Urgente.)—El jefe del goblerno nos ha dicho que aún no ha reci-bido el telegrama que le han dirigido el senor Sol y Ortega y los representantes en las asociaciones mercantiles de Barcelona, protestando de que se piense considerar como sediciosos á los contribuyentes morosos en el pago y preguntando el verdadero criterio del gobierno sobre este particular. El señor Silvela ha manifestado que ese

oriterio se expresa bien claramente en el bando publicado hoy por el general Des-pujols, declarando el estado de sitio en la capital de Cataluña. En ese bando-añadió-se consigna de un

modo terminante que serán juzgados por un consejo de guerra los industriales que opongan resistencia al pago de la contribución. El señor Silvela nos dijo tambien que en el Consejo de esta tarde quedacán ultimados los presupuestos.

### Posesión

Madrid 27, 2 35 t. (Urgente.)—Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecre-tario del ministerio de Haclenda señor Apa-

### La dimisión de Durán

Madrid 27, 4 30 t (Urgente). - Los intimos del exministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bás, aseguran que este salió del Gabinete porque en modo alguno podía permanacer dentro de él despues de declararse en Barcelona el estado de guerra,

### Ultimas impresiones

Madrid 27, 5 25 t. (Urgente.)—Para ocu-parse del estudio del presupuesto de Obras públicas, han celebrado hoy una detenida conferencia los señores Villaverde, Catali-

Este ha negado que el director general de Instrucción pública, señor Hinojosa, pre-sentase la dimisión de su cargo. Dicese que el señor Hingjosa seguirá en su puesto, y que Ugarte aceptará la direc-

ción general de administración local, pero a condición de que han de considerarse es tos cargos compatibles con los de senador

y diputado, respectivamente, que ocupen dichos señores. El señor Ugarte tomará posesión esta misma tarde.

### Consejo de ministros

Madrid 27, 5 45 t. (Urgente).—En este mo-mento empieza el Consejo de ministros. Al entrar el señor Dato nos ha dicho que los telegramas últimamente recibidos Barcelona acusan completa tranquilidad repitiéndonos las mismas manifestaciones que antes nos hizo el jefe del gobierno. El ministro de la Guerra lleva al Consejo

varios expedientes de adquisición de mate-

El señor Gomez Imaz nos comunicó la noticia de haber salido la escuadra del puerto de Marin con rumbo al de Cadiz. El Pelayo saldrá de Marsella el día 28 ó el 29 del actual para incorporarse á la escuadra.

Villaverde presentara à la aprobación del Consejo el provecto disponiendo que la contabilidad del Estado se lleve en adelante por años naturales y el relativo á las olases pasivas.

El señor Silvela llegó retrasado al Consejo por haber recibido momentos antes de la hora fijada para la celebración de este la visita de varios diplomáticos.

### Emblemas catalanistas

Madrid 27, 6 10 t. (Urgente.)—El jefe del gobierno ha contestado al Mensaje que le dirigió la sociedad barcelonesa Unión catala-

Manifiesta el señor Silvela en su contestación que es lícito ostentar emtlemas, siempre que no constituyan un peligro para el mantenimiento del orden, en cuyo caso se prohibirían en absoluto.

-Ha zarpado de Tenerife el orucero In.

### Telegramas del extranjero

Londres 27 .- En el arsenal de Portmont se trabaja de día y noche para alistar el buque almirante Saint Georjes, que zarpará

El almirante Veresfort ha disho que los boers hubieran declarado nunca la guerra á no contar con el apoyo de alguna poten-

—Se confirma que los boers se han apode-rado de Klipdam, en los alrededores de Kim-berley, apresando á las autoridades ingle-

Las tropas orangistas sitian à Donglas. Sigue Mafeking en situación bien crítica.

La ciudad de Habris atacada por los boers pídió auxilio à Kimberley y siendo imposible prestárselo, rindióse al enemigo. -El general Buller ha dicho que confía

ó presidir por aquel tiempo la fuerza que acompañe á quienes negocien la paz, vencidos los boers. Estas arrogancias han producido muy

pasar la próxima Noche Buena en Pretoria

mala impresión. Acentúase la impresión de que el gobierno inglés coulta la verdad. La prensa sigue amenazadora, temiendo

que las potencias se inmiscuyan en los asuntos de Inglaterra. La Cámara de los Comunes ha dedicado su sesión de hoy á los asuntos de la guerra. Se sabe que varias damas yankées han encabezado una suscrición para las victimas de la guerra del Transvaal. Se proponen tambien fletar un buque hospital.

—The Times asegura que se han perdido por complete las esparanzas de averiguar.

por completo las esperanzas de averiguar el paradero del capitan Andrée y demás exploradores que le acompañaron en su des-graciada expedición al Polo.

Oporto 27.—Se anuncia la publicación de un periódico titulado El Progreso Espanol, que será organo de la colonia española en aquella capital.

Buenos Aires 27. - Se ha agravado considerablementala situación mercantil de la República Argentina.

La impopularidad del gobierno sigue en aumento, haciendose comentarios muy desfavorables de su conducta.

Paris 27.—Le Figaro publica an articu-lo dedicado al examen de les ouestiones de Barcelona, á las que concede mucha impor-Añade el articulista que las simpatias de todos los buenos franceses son favorables al gobierno de Madrid.

Washington 27.—En Jaksonville se ha hundide una casa, sacandose de entre los escombros á varios heridos. Entre estos se encuentra el yerno del presidente de la república, Mac-Kinley.

-Por telegramas que acaban de recibirse se sabe que ha muerto el yerno de Mac-Kinley que resultó herido en el hundimiento de una casa en Jaksonville.

Manila 27.—Empeora la situación de los yankes. Los soldados y oficiales censuran constantemente à sus superiores, cundiendo la indisciplina. La situación de los heridos y enfermos es sumamente deplorable.

—Ha sido suprimido el periódico titulado

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior. . . . . . . . . . 4 por 100 fin de mes
4 por 100 exterior
4 por 100 amertizable. Aduanas
Cubas (emisión de 1886)
Cubas (5 por 100).
Empréstito filipino. Banco de España 

### SECCION AMENA



Solución, á la charada anterior: Tomate. Idem á la charada en acción: Balija.

a maña eo milita fonso XI d hará I s primer

de infant ospitaln denois ndo y del os inútile comisar imiento d ria en est nioz pa

tine Alv región á Bueno Sa n Enrique á la zon ez Vidar osé Mart n Franci or mérito nada á i ión, y d

edente e uner, a José Sar oria el ardoso ( Supren

ortuna, s á insta z, Antor z Benit nidad F n la ley lo la pe siguient les y T esta ca en Cul ! Quinter n) y pad nuela I

es Ferna veolnos es Flore enores ez de p Dalva, do le La A plaza do

tal pro

lmagro

madre

rado not y Ferna enouent rdo. ifa Trass 3 de Coll el Lara

para M

olico has Vumanci a baratu bre. e change e estadi a. ra, de an barata que oilette in

del Glob sitar la 0 o, tienes maqui ombre gi r 15 pe

s los sisti

sis de

pes 47.

BLO.

dura del

nta gotas

rmacias

ais y d lera. bras tall netros 00 en es , á plas

os y 00 os suce vinos compra BOBBB ipañía, oreditad

rancos,

urtido que p lo surti

Gallego

Sale el sol à las 6'19; pónese à las 5'8.
Barra; Primera pleamar, 9'44 mañana; segunda, 10'20 noche. Primera bajamar, 3'34 mañana; segunda, 4'10 tarde.

mañana; segunda, 4'10 tarde.

Lisa: Primera pleamar, 12'19 tarde; segunda, 12'54 madrigada. Frimera bajamar, 6'37 mañana; segunda, 7'04 noche.

Borrego: Primera pleamar, 1'14 tarde; segunda, 1'39 madrugada. Primera bajamar, 7'27 mañana; segunda, 7'54 noche.

Coria: Primera pleamar, 1'42 tarde; segunda, 2'07 madrugada. Primera bajamar, 7'56 mañana; segunda, 8'23 noche.

Puerto Parra: Primera pleamar, 2'12 tarde; segunda, 2'37 madrugada. Primera bajamar, 8'28 mañana; segunda, 8'55 noche.

jamar, 8'28 mafiana; segunda, 8'55 noche. Sevilla: Primera pleamar, 2'47 tarde; segunda, 3'12 madrugada. Primera bajamar, 9'04 mañana; segunda, 9'31 noche.

Movimiento de buques: Entrados. - Vapor alemán Hector, con carga general, procedente de Amberes y escaias; vapor español Manuel Espaliu, con

carga general, procedente de Marsella y escalas; vapor español Cabo San Antonio con carga general, procedente de Marsella y escalas; balandra Esperanza, con 7.000 kilógramos de sal, procedente de Bonanza, y barquilla Maria, con 4.000 kilógramos de sal, procedente de Bonanza.

-Ayer noche á las nueve fondeó en Sevi-lla el vapor español Nuevo Valencia, con carga general, procedente de Marsella y

Salmos.—Vapor español Cabo Roca, con carga general, para Marsella y escalas; va por español Sanlúcar, con pasaje, para Bonara, y vapor español Roskva, con naran para Bonara. jas, para Boulogne.

DESPACHADOS. - Vapor español Cabo San Antonio, de 1,213 toneladas, capitan Torres, con carga general, para Bilbao y escalas; vapor nornego Roskva, de 520 toneladas, capitan Meyer, con naranjas, para Boulog-ne (Francia); falucho Bendición de Dios, de nueve toneladas, patrón Galvin, con carga general, para la isla Cristina; candray San José, de 19 toneladas, patrón Peci, con ladrillos, para San Fernando, y vapor inglés Glenmore, de 216 toneladas, capitan Starice, con naranjas, para Caen (Francia).

Noticias.—En los muelles de este puerto han quedado atracados los vapores españo-les Cabo San Antonio, Anita Montañés, Nue-vo Valencia y Manuel Espaliu; ingleses

El Noticiero Sevillano Glemmore, Maggie Harrington, Hazelmere y Carleon; ruso Orion, y aleman Hector.

—Esta manana termino la reparación pro-

visional de las averías que tiene en la proa el vapor noruego Roskva. -En la marea de ayer tarde salieron de

Bonanza a la mar los vapores La Cartuja y Lotos y esta tarde el Cabo Roca. -Se han efectuado en esta Aduana en el dia de hoy los ingresos que siguen: Por la renta de Aduana, 4 086 71 pesetas. Por el 20 por 100 de recargo, 482 28, y por otros im puestos, 4.862 49 Total, 9 431'48 pesetas.

### Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 5 erales, 24 añojos, 4 terneras, 45 carneros, 0 machos, 8 ovejas, 2 cabras. Las reses cortadas han pesado 7,302'136 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'50 á 1'70 novillos, utreros, era-les, añojos y terneras de 1'75 á 1'85; carno. ros, machos, ovejas y cabras de 1'20 å 1'30. Precios al público: Reses mayores de 1'40 å 2; ternera de 2'50 á 3'50; carnero, macho, oveja y cabra de 1'20 á 1'60.

Mercado de cereales de Sevilla Precios Medida CLASES reales ó peso Afrechos rebasa, . . . 25 a 26 quintal fino. . . 24 a 25 basto.. . 24 a 25 Alpiste . . . 51 a 53 fanega Altramuces. . 20 a 24 32 a 34 Alverjones. . . Avena negra. . 21 a 22 Idem rubia . . . . . 75 a 83 39 a 41 Cahamones. , , Cebada del país. 24 a 25 Idem extremeña. 00 a 60 Centeno, . . . . 41 a 43 Escalia. Garbanzos gordos 90 a 100 Id. regulares. . . 70 a 80 54 a 62 Id. madianos., Guijas . . . 40 a 41 Habas tarragonas . 46 a 47 35 a 37 36 a 38 Id. mazaganas 19 a 20 19 a 20 arroba Id. de tercera. . . 13 & 14 Maiz. . . . . 32 a 34 fanega Mijo . . . . . . . . 67 a 70 40 a 42 20 a 21

Trigos barbilla . . . . Id. blanquillo . . . 42 a 46 Id. cerrados . . . . 54 a 58 Id. mezolilla . . . . . 52 a 59 Id. pintones . . . . 53 a 5% faneg Id. tremés . . . . . 49 a 52 Yeros. . . . . . . . . 33 a 35 Zaina . . . . . . . . 25 a 26 Matadero de cerdos

5

BOYLIN

THEFE.

MES

**国国** 

N. C. C.

SHEET STATES

\$ CO-C

I

Existencia anterior, 105. Entrados en este día, 197. Han salido: Parael consumo, 66. De tra

Quedan para el inmediato día, 236 Los cardos vendidos han pesado 7.4 kilógramos.

Presio por pesetas de 1'40 á 1'50

Mercado de aceites Existencia anterior 500. Entradas hoy, 700 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 40 318 á 40 314.

Las victimas de una tiple PRIMERA PARTE

LA NOVELA DE UNA MUJER Está de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

Imprenta de Mi Norioiero Sevillago

San Sebastian

Fábrica de seso movida á vapor, única en su claso (producción diaria 20.000 kilos) TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Especialidad en Pavimentos

Metro cuadrado de pavimento de Cemento para cocheras y patios (10 cm es Ptas, 3:50

Además esta casa construye toda class de pavimentos de Cementos, y cuandemás esta casa construye toda class de pavimentos de Cementos, y cuandemás esta casa construye toda class de pavimentos de Cementos, y cuandemás esta casa construye toda class de pavimentos de Cementos, y cuandemás esta casa construye toda class de pavimentos de Cementos, y cuandemás esta casa construye de su ramo, con esmero, promitivo per la 1250. Ademas esta casa conservatore de su ramo, con esmero, promitud y economia, tos trabajos se la confien dentro de su ramo, con esmero, promitud y economia, tos trabajos esta casa conservatore de materiales puestos á pié de abrea l'al de piedra Blanca y Morena de Hornos continuos metro cubico.

Ptas. 1 Yeso blanco para modelar, 00 k.º pesetas 3850.

Azulejos Valencianos blancos de 1.º à dem, idem, 2º25.

Idem idem idem ligado, idem idem idem 1º75 de pries el 100.

Azulejos Valencianos blancos de 2.º à Idem idem igado, idem idem idem 1º75 de pras, el 100.

Cementos

Representante exclusive en España de la coreditada "Seciedad General y Unica" de Cementos de "La Perte de Franço" Deluae y C.ª Greneble.

DELUNE Y C. GRENOBLE

Artificial en sacos los 1,000 k. 86 ptas.
Blanco id. id. id. id. 68 ptas.
Natural id. id. id. id. 7760 ptas.
Rapido id. id. id. id. 7760 ptas.
Estos Cementos son los especiales para la construcción de Pavimento, Blóques y Tuberias forzadas.

Todos ica cavases y devolver

A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antigervioso Howard, es el más poderoso ténico conocido del sistema nervioso y el regulador más inclansivo de sus trassitornos innotonales, es á indicado para cunar avahitos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, i quecas, gastralgias (dolor de catómago), insomnio vérigos, marces desvaneolmientos, dolor de cabeza, debilidad ocrebral del cido y de la vista, asma nervios to, palpitaciones nerviceas, dolor que precede ó acempaña a las reglas, histerie ma, paralisis, fiojedad, etc.—El enfermo que hace uso del Andbervica Howard, experimenta rápidamente tales reentados que de cian saspesso el juicid, al punto de no poder creer en la efactas tan prantos y sora endentes del medicamento. Dispitante el speti o si antes estado deca del regunsiza se clas digrationes al antes estado deca del regunsiza se clas digrationes al antes estado deca del regunsiza se clas digrationes al antes estado deca del regunsiza se clas digrationes al antes estado deca del regunsiza se clas digrationes al antes estado deca del regunsiza se clas digrationes al antes estado deca del regunsiza se clas digrationes al antes estado deca del regunsiza se clas digrationes al antes estado deca del regunsiza se con la sidere maneira, se recurso el antes de como la sidere y con la interior del paralle de se vida de consecuente acempando el paralle de se vida del consecuente acempando el paralle de paralle del consecuente acempando el paralle de paralle del consecuente acempando el paralle de paralle del consecuente del co la ta discharge de de la contra de la financia de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra d ni bronuros, ac. de de la contente de placeres, precente de placeres, precente de contente de co mands p r el correc, pre vio en lo col importe en vio dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a., bo leas y dreguerias de Senita Aranjanz, 2; Etra a. To. dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a., bo leas y dreguerias de Senita Aranjanz, 2; Etra a. To. dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a. bo leas y dreguerias de Senita Aranjanz, 2; Etra a. To. dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a. bo leas y dreguerias de Senita Aranjanz, 2; Etra a. To. dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a. bo leas y dreguerias de Senita Aranjanz, 2; Etra a. To. dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a. bo leas y dreguerias de Senita Aranjanz, 2; Etra a. To. dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a. bo leas y dreguerias de Senita Aranjanz, 2; Etra a. To. dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a. bo leas y dreguerias de Senita Aranjanz, 2; Etra a. To. dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a. bo leas y dreguerias de Senita Aranjanz, 2; Etra a. To. dicha fuerza metriz sin gasto siguna. Se garantiza el exito V. n.a. propositaria del negocio y no se interesa cantidat alguna hasta no funcionar rece y unite para la venta en España, D. Guillermo García, y comprehenta de Senita del negocio y no se interesa cantidat alguna hasta no funcionar rece y unite para la venta en España, D. Guillermo García, y comprehenta de la comprehenta de la comprehenta del negocio y no se interesa cantidat alguna del negocio y no se int Uapellanes, 1, Madrid.

Linea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bil bao v Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Se-Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos

Se admite carga à flet : corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia. Para más informes, of cinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

> NEROLYA Nueva creación de Jn. GIRAUD fils. GRASSE-PARIS

PERFUME EXQUISITO Y SELECTO Loción Brillantina NEROLYA. Polvos Duvetina NEROLYA.

Agua Tocador NEROLYA. Agua Colonia NEROLYA. Esencia NEROLYA. Jabon NEROLYA. ES HIGIÉNICO, SUAVE, DELICADO Y DURADERO PROBARLO ES ADOPTARLO DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DE ESPAÑA



# PECHOS aumento y dureza, formas aumento y dureza, formas esculturales, hombros, caderas, etc. (pronto y sin peligro). Dicatrices, viruelas, manchas y pecas cuties Pedirgratis catélogos de productos Wosmahe para la belleza, à La Avispa, Alcalá, 28, Madrid. Envio à provincias.

Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES MESSINA Y PALERMO,—El vapor holandés;

CERFS
saldra de Cadin el dia 5 de Noviembre próximo.
Admite carga pa a dichos puertos y
a fiste corrido, con conecimientos directos, para Trieste, Fiume, Tunia,
Malta, Alejandria, Pireo, Constantinopla, Sa'onica, Galatz, Braila, Bateum,
Odessa y otros puertos del Adriático y
mar Negro como también para puertos
de Rumania, de las Indias neoriandecas, de China, Japón y posesiones inriesas.

glesas.
Consignatario, D. Cesar Lovental
advans, 5, Ondis.

En es le Céspedes núm. 16, se arrien-tan pisos de nueva construcción é in-tapend antes á procios módicos. En is nisma casa dan ración.

Se arrienda la casa calle Mar-uero, 41, en tres pesetas diarias, recien obrada y con sgua ide los ingleses. Puede verse de una à cuatro. Dan ra-zón Alfonso XII, 31.

Casamientos. Señoras y que se dignen fijarse en esta verdaders y legal Agencia, en donde se gestiona ventajoso matrimonio. Presentarse de seja à nueve noche, é dirigirse en carta con è sin sello, à don Francisco Marti-nes Vailejo (calle nueva entre Regina y aleazate) injue presenza conscede y Alcazaree), única persona conocedo a de la correspondoncia » de los asun-tos todos que informa y contesta en serio, hajo su moralidad, discreción y

> Males Especiales år 10 å 3, gratis å los pobres, y por carta los de provincias.— GABINETS MÉDICO-AMERICANO Angld 28. 10 (indo Calatravas)

WEBERED. IMPOTENCIA. ORINA

CURA EN 2 DÍAS CURA EN 2 DIAS

Sianofragia (finjos). Caparalas Roch, 3 i tas. Orquitis,
liagas chancros, verrugas. Poada Roch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Forlas
Espuracivas, 3 ptas. Vents
baticas y Gubinete Médico-Ameriada, Macid. 23, 1-5, Madrid.
Consultas gratis y por carta.

Jan correo por sellos o libranza.

vante en Saviala Bagne eis torillas dels Septemboros, nacida, Fernandez, Martin I Sa - Exidia Perez fernandez, eia - Santiuca P. La Maros, es Carrers lesmants y UTREBA, To Free Fernisday, farmacia,

En la calle de Lugo, s dos cocinas, dos despenses, sectea atio pagus de los ingle os Su pro-a o reales mensuales. Puede verse

Se arrienda la casa p in cipal Almi rante Lobo, núm 12 (frente à les splo-nos de Cristina), con diez y seis hahi ta ionas, dos cocinas, lavaderos y demas dependencias. Piene agua de propiedad y completas in stalaciones para la de la empresa y el gas.

## de Barcelona

A partir del próximo mes de Noviembre quedarán organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte otra del Mediterraneo.

Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pad Trece expediciones annales à Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias. Sois expediciones anuales à Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolonga ción á Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes. En Sevilla D. Eduardo Roldan, Abades, 19.

os que goséis de completa salud. Más es conveniente sepan lo que padecen males venérees, Bienorragia (Purgaciones), Bienorragia (gota militar), Leucorrea y en general toda clase de flujo da les organes genita urinaries que se curan en muy breve dias, usando la

Inyección y sellos antiblenorrágicos Lemus Precio 10 reales Farmacia del Correo, Sierpes, 31.—Sevilla

CHOCOLATES Y CAFES COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDÚSTRIALES DEPOSITO SENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADERIO 

IMPRENTA

Plata casa se encarga de la confesción de toda clase de traba ce de imprenta, como membretes, recibes, circulares, facturas carteles de teatres, cartelillos de toros, prespectos, estados, listenes, convocatorias esquelas, foliates, libres, etc., etc., para le cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que la permite hacerlos à precies más económicos que vingura etra osas

El que se haya encentrado u

La Correspondencia de Valencia

El Noticlero Universal de Barcel

Ana Jurado peinadora a domici nomia Palacios Malaver, 42.

Se arrienda una cochera en call acceseria, Orfila, 6 y una casa Casa Ilar, 37. Razin Duque, 15.

Se vende una tri adora in ser movida no vapor. Daran rase

aolon En casa particular Pajaritos, dos ó tres caballeros, con asistencia sin e:la.

FOLLSTON DE EL MOTICIERO SEVILLANO (272)

PONSON DU TERRAIL

### Los Ladrones del Gran Mundo

-Tanto mas, respondió la vizcondesa, en cuanto la cuesta de Pionesnel es muy peligrosa de noche.

Diciendo este, dirigió al principo una mi-rada con la que paracia que er decirle: -No ignoras cuan cierto es lo que digo, tú que te has llamado Cartabut.
That ao no pertañeo siquiera.
—[Atl dijo. Tengo un encargo de Ragou-

lin para vos, querida vecina.

—¿Para mi? -¡Ah! Un encargo para Olimpia de pa-

-Decid. -Ragoulia deseaba ir a veros y a despe-

dirse de vos, pero le ha faltado tiempo...

-¡Cómo! ¿Se ha marchado? -dn el t en de las enatro.

-Precisaments -Yo crei que habian de venir aqui su es-

rosa y su hija.

—Ha deshecho toda esa combinación y e ha marchado, dejandonos dueños de la Lorgerie,

Pero, a propósito, ¿no ibais vos hacia la Lorgerie, segun observo? Ten iré la franqueza do deciros que no. Ya creo que os he dicho a'guna vez que roy propensa á enfrir violentas jaquecas... -Enferm dad bien molesta, interrumpis

Catalina.

-Y hasta el presente no he podido encon. trar más que un remedio, ó mejor, un paliativo a esa afección. -¿Cuál? preguntó la princesa.

-Los paseos á caballo y á todo galope. -Entonces, observó Tuhatrao, en esta momento os aqueja la jaqueca.
—¡Oh! Estoy como loca. Pobre señoral murmuró la princesa.

El principe y Catalina cambiaron todavia algunas palabras sin importancia con Olimpia, y dejándola que continuase el paseo, reanudaron la marcha con dirección á la

-¡Viva! murmuraba á los poces momen. tos la princesa, ¡Y Ragoulin se ha marchado! ¿Qué habrá sucedido?

Por más vueltas que daba á la imaginación no conseguía hallar contestación satisfactoria á todas estas dudas.

Así como el principe y Catalina habían emprendido el camino de la Lorgerie, la vizcondesa se dirigió hacia Plouesnel, pero no al galope, sino al paro y cen la cabeza baja, sintiendo el ánimo atormatado por

un vago terror. Cuando se encontró á la mitad do la ones-ta del castillo se detuvo.

La luna acababa de aparecer detrás de la cuspide de la roca, sobre la que estaba edificada la antigua casa solariega. El campo hasta entonces coulto en las sombras, se finmino de prento.

Olimpia miró hacia atrás, divisando to-davia al principe y a Catalina que al galope de sus caballos se encaminaban à la Lor-En la orilla del mar se vefa la casita donde había dejado á Mousseline la noche an-

- Es preciso que yo sepa lo que ha cuesdido á esa mujer, se dijo. Y en yez de continuar la marcha hacia Plouesnel bajó de nuevo a la manura.

El principe y Catalina entraban en aquel

momento en la Lorgerie.

No era, pues, probable, por lo menos, que aquella noche volvieran a la casita. Además, la vizcondesa estaba resuelta á todo, con tal de averiguar lo que deseaba. Cuando estuvo en la llanura, puso su caballo al galope, atravesó la carretera, llegó al sendero, y en menos de veinte minutos arribo á la casita.

A veinte pasos de la puerta vidriera del jardin se detuvo y se apeo, atando su caballo á un árbol

Olimpia tenia la costumbre de llevar siempre consigo un puñal y un revolver Con esta última arma en la mano se dirigió resueltamente à la vidriera y la abrió. La casa estaba silenciosa, sin que se viera á través de las ventanas ningana loz.

Olimpia atravesó el jardin. La puerta de la casa estaba cerrada únicamente con el pestillo

La vizeondesa entré, deteniéndose en el vestibulo. No se ofa desde él el menor ruido, ni se notaba ningun desorden.

Seguidamente subió la escalera, entran-do en las habitaciones del crimer plao. Las ventanas estaban abiertas, entrando por e las la luz de la luna.

-¡Nadle! murmure, Una por una fué visitando las habitaclones de la casa sin encontrar à nadie. La casa estaba desierta. ¿Qué se había hecho, pues, Mousseline? ¿Y

la Baitre donde estaba? La vizcondesa volvió nuevamenta al piso bajo, y entrando en la cocina, donde todo se haliaba en el orden más completo, bascó na lámpara y fósforos y encendió una laz, pasando luego al cuarto que Mousseline

Al entrar en él la vizcondesa se detavo

todavía en él las huellas del cuerpo de una persona ... Poco despues, sobre las ropas de aquella

cama, notó, temblando, algunas mauchas de sangre...

¿De donde procedia aquella sangre? Olimpia se quedo un momento estupefacta, cayéndosele de la mano la bujía que en

Pero no tardó en dominar au emoción, y acercándose otra vez al lecho, del que en el primer momento se había alejado, levanto las ropas. Estaban llenas de sangre,

Mousseline, como se recordará, había per-manecido acostada una parte del día. Al observar todo esto, no le onpo ya a Olimpia la mener duda. En aquella casa había ocurrido un dra-

ma sangriento. ¿Pero qué había ocurrido en realidad? ¿donde estaba Mousseline? ¿Donde había do a parar la Britre, con quien sin duda nabia aquélla sostenido Incha?

O impia volvió sobre sus pasos, v examinando el suelo atentamente no tardo en en-contrar manchas de sangre. Estas estaban debilitadas, lo que le probó

une las habian lavado con agua en abundancia. En el vestibulo no había manchas. La vizcondesa subió al primer piso.

En el dormitorio de la Buitre no se observaba el más ligero desorden. El tocador, cuya puerta estaba abierta, no ofrecia, al primer golpe de vista, ningu-

Pero un cortinaje no tardo as imamar la Atabasa que nabía sido roto de una pu-nada por la parte baja y tenía las has-

El lecho estaba en deserden, notándose | llas de una mano crispada y cubierta de sangre. El entarimado había sido tambien la

Desde entonces tuvo ya Olimpia la cartidumbre de que en aquella pieza se habia sostenido Incha.

Mad. de Gonideo tenta suma claridad de espirita y sabia reconstruir les hechos para deducir prento de ellos alguna conclusión -Monsseline, pensó, ha ascsinado á la mujer que estaba aqui. Pero la otra ha de bido defenderse y herir tambien á Mousseline, puesto que el lecho que está abajo, que es el de la sirviente y por lo tanto de esta, se halla manchado de sangre

d'Olimpia seguia registrando minuclessimente todos les rincones.

Por fin augontró el cajón de una cómoda, que parecla haber sido abierto.

Abridio a su vez y encontró en ci un pu nal, cuya hoja estaba cubierta de sangre. —Bueno, se dijo. Este es uno de los ins trumentos... ¿y el otro?
Por segunda vez bajó á lacocina, acaban do por encontrar el cuchillo de que Monso.

line se habia scrvido. Habian lavado la hoja de aquella arma pero en el mango quedaba una manchita

roja.

— Re svidente, reflexione, que una de las dos mujeres ha muerto, y así lo prueban las huellas que se ven en la cortina de arriba

pero ¿sual se ha salvado? Aquella madana, con el auxillo, de su entalejo, había visto que una ujer calía di la casa y se alejaba por el sendero del acan tilado, crovar que aquella mujer era monero de la cancilla de la cancilla

dille. ¿Pero lo era en realidad?

Lo ignoraba. Es mas, lo que veía, lo que babía podido observar eran indicios contrarios á lo que hasta entonces habia creido.

oamb En ocn E

no se

Med dara inco mis rum

habia La aspira princi de ob tica d la de durez diand

La de

Dund regoo

ting, 8

las cla

PO

Ter Los

tintas

por lo

que la

period

Das al em proye este a visje el sen Ing ban la ra da lonias Con

dirigi VOCAC obode sieur «Su nna e que r diplo ma la bla ta gles.

trate China de ha japor en el asiát una i torra EL

> de qu mos o ceros segu seis l Po Man ha re rum land

lusp jeto los d Clair nuev rior visto los c